

**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE FILOSOFÍA, PSICOLOGÍA Y
CIENCIAS SOCIALES
CARRERA PROFESIONAL DE FILOSOFÍA, PSICOLOGÍA Y
CIENCIAS SOCIALES**



**PRÁCTICA DE VALORES Y SU RELACIÓN CON EL
BULLYNG ESCOLAR EN LOS ESTUDIANTES DE LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA “CESAR VALLEJO” DE
PAUCARBAMBA-AMARILIS, 2021**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: EDUCACIÓN, CULTURA,
VALORES Y COMUNIDAD**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADA EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: FILOSOFÍA,
PSICOLOGÍA Y CIENCIAS SOCIALES**

TESISTAS:

ROJAS RAMOS, Betsy Raquel

PALMA TRUJILLO, Yadi Yoseli

SANDOVAL TOLENTINO, Milena Aydee

ASESOR:

DR. RUBINA LOPEZ, Alejandro

HUÁNUCO – PERÚ

2023

DEDICATORIA

Al divino creador por ser la fortaleza de mi vida, a mis padres Epimaco Rojas y Leonarda Ramos por su amor y apoyo incondicional, quien con su esfuerzo y palabras sabias siempre supo alentarme para que pueda cumplir mis metas, a mis hermanas Rita, Rosa quienes con su valentía me enseñaron el valor de la vida, gracias por ser parte de mi vida, los quiero y los valoro mucho.

ROJAS RAMOS, Betsy Raquel

Le dedico el resultado de este trabajo a toda mi familia. Principalmente, a mis padres que me apoyaron y contuvieron los momentos malos y en los menos malos.

Me han enseñado a ser la persona que soy hoy, mis principios, mis valores, mi perseverancia y mi empeño. Todo esto con una enorme dosis de amor y sin pedir nada a cambio.

También, quiero dedicarle este trabajo a mi hijo Liam. Sin duda él es lo mejor que me ha pasado, y ha llegado en el momento justo para darme el último empujón que me faltaba para terminar el proyecto.

PALMA TRUJILLO, Yadi Yoseli

Al creador de todas las cosas, el que me ha dado fortaleza para continuar cuando he estado a punto de caer; por ello, con toda la humildad que de mi corazón puede emanar, dedico primeramente mi trabajo a Dios.

De igual forma, dedico esta tesis a mi madre Maximiliana Tolentino, que ha sabido formarme con buenos sentimientos, hábitos y valores, lo cual me ha ayudado a salir adelante en los momentos más difíciles.

Al hombre que me dio la vida, mi padre Goner Sandoval, quien ha estado siempre cuidándome y guiándome desde la niñez hasta hoy en día.

A mis hermanas Emily y Deysi, que siempre han estado junto a mí brindándome su apoyo en todo momento. A mi familia en general, porque me han brindado su apoyo incondicional y por compartir conmigo buenos y malos momentos juntos.

SANDOVAL TOLENTINO, Milena Aydee

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a Dios por su infinito amor y tierno cuidado, por regalarnos sabiduría e inteligencia, fortaleza y paciencia en momentos de debilidad, asimismo por las experiencias adquiridas que son pilares para nuestro crecimiento como seres humanos. Asimismo, agradecemos a nuestros queridos padres, hermanos (as) por su apoyo incondicional a lo largo de nuestras vidas, por ser nuestro motor de inspiración a seguir adelante.

A nuestro Asesor, el Dr. Alejandro RUBINA LOPEZ, por su apoyo incondicional, por su comprensión y por la motivación para concluir con nuestra investigación.

A nuestros profesores porque han sido la pluma del saber, quiénes han impregnado en nuestras mentes, conocimientos y valores los cuales nos ayudan a ser profesionales leales y competentes.

A nuestra querida Alma Mater, Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, quien nos acogió en sus aulas en el transcurso de nuestra carrera, quien con sus valores y principios ha influido en nosotros creando un espíritu de servicio en bien de la sociedad, de forma especial a la Facultad de Ciencias de la Educación, Especialidad Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales.

RESUMEN

El presente trabajado de investigación lleva como título “Práctica de valores y su relación con el bullying escolar en los estudiantes de la institución educativa César Vallejo de Paucarbamba-Amarilis, 2021”. El objetivo general planteado fue el determinar la relación entre la práctica de valores y el bullying escolar en los estudiantes de la institución educativa César Vallejo de Paucarbamba-Amarilis, 2021. Por otra parte, esta investigación corresponde al tipo de investigación básica o fundamental y el nivel descriptivo correlacional. El diseño de investigación fue no experimental y transversal. La población de estudio estuvo constituida por 171 estudiantes de 2° año; asimismo, la muestra fue de 119 estudiantes, los cuales fueron elegidos por muestreo probabilístico. La técnica empleada fue la encuesta y se usó como instrumento el “Cuestionario de prácticas de valores” y el “Cuestionario Bullying escolar”, los cuales fueron validados a través del juicio de expertos. Así también, el procesamiento de datos fue realizado con la ayuda del programa estadístico SPSS versión 23 y el programa Excel. Los datos fueron presentados a través de tablas y figuras estadísticas en orden numérico. Se concluyó que la práctica de valores se relaciona significativamente con el bullying escolar en los estudiantes de la institución educativa César Vallejo de Paucarbamba-Amarilis, 2021, evidenciando un coeficiente de correlación negativa alta ($r=-0,765$) y un nivel de significancia ($p\text{-valor}=0.000<0.05$) que permitió aceptar la hipótesis alterna. Estos resultados demuestran que a medida que los estudiantes practican más valores, es menos probable que se involucren en comportamientos de bullying escolar.

Palabras clave: Bullying escolar, bullying físico, honestidad, prácticas de valores, respeto.

ABSTRACT

The present research work is entitled "Practice of values and its relationship with school bullying in the students of the educational institution César Vallejo de Paucarbamba-Amarilis, 2021". The general objective stated was to determine the relationship between the practice of values and school bullying in the students of the educational institution César Vallejo de Paucarbamba-Amarilis, 2021. On the other hand, this research corresponds to the type of basic or fundamental research and the correlational descriptive level. The research design was non-experimental and cross-sectional. The study population consisted of 171 2nd year students; Likewise, the sample consisted of 119 students, who were chosen by probabilistic sampling. The technique used was the survey and the "Values Practices Questionnaire" and the "School Bullying Questionnaire" were used as instruments, which were validated through expert judgment. Likewise, the data processing was carried out with the help of the statistical program SPSS version 23 and the Excel program. The data was presented through tables and statistical figures in numerical order. It was concluded that the practice of values is significantly related to school bullying in the students of the educational institution César Vallejo de Paucarbamba-Amarilis, 2021, evidencing a high negative correlation coefficient ($r=-0.765$) and a level of significance (p -value= $0.000<0.05$) that allowed accepting the alternate hypothesis. These results demonstrate that as students practice more values, they are less likely to engage in bullying behaviors.

Keywords: School bullying, physical bullying, honesty, values practices, respect.

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	II
AGRADECIMIENTO.....	III
RESUMEN.....	IV
ABSTRACT.....	V
ÍNDICE GENERAL.....	VI
ÍNDICE DE TABLAS.....	IX
ÍNDICE DE FIGURAS.....	X
INTRODUCCIÓN.....	XI
CAPÍTULO I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	12
1.1 Fundamentación del problema de investigación.....	12
1.2 Formulación del problema.....	14
1.2.1 Problema general.....	14
1.2.2 Problemas específicos.....	15
1.3 Formulación de objetivos.....	15
1.3.1 Objetivo general.....	15
1.3.2 Objetivos específicos.....	15
1.4 Justificación e importancia de la investigación.....	16
1.5 Limitación de la investigación.....	18
1.6 Formulación de las hipótesis.....	19
1.6.1 Hipótesis general.....	19
1.6.2 Hipótesis específicas.....	19
1.7 Variables.....	20
1.8 Definición teórica y operacionalización de variables.....	20
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO.....	22
2.1 Antecedentes de investigación.....	22

2.1.1	A nivel internacional	22
2.1.2	A nivel nacional	24
2.1.3	A nivel local	25
2.2	Bases teóricas	27
2.2.1	Práctica de valores	27
2.2.2	Bullying escolar	39
2.3	Bases conceptuales	51
CAPÍTULO IV. MARCO METODOLÓGICO		53
3.1	Ámbito	53
3.2	Población y selección de muestra	53
4.1.1	Población	53
4.1.2	Muestra	54
4.1.3	Criterios de inclusión y exclusión	56
3.3	Tipo y nivel de investigación	57
4.1.4	Tipo de estudio	57
4.1.5	Nivel de estudio	58
4.1.6	Diseño de investigación	58
3.4	Técnicas e instrumentos	60
3.4.1	Técnicas	60
3.4.2	Instrumentos	60
3.4.2.1	Validación de instrumentos para la recolección de datos	61
3.4.2.2	Confiabilidad de instrumentos para la recolección de datos	62
3.5	Técnicas para el procesamiento y análisis de datos	63
3.6	Aspectos éticos	63
CAPÍTULO IV. RESULTADO		64
4.1	Análisis descriptivo	64

4.1.1	Variable practica de valores	64
4.1.2	Variable bullying escolar	71
4.2	Análisis inferencial y/o contrastación de hipótesis	77
4.2.1	Prueba de normalidad.....	77
4.2.2	Prueba y contrastación de hipótesis general.....	78
4.2.3	Prueba y contrastación de hipótesis especifica 1.....	79
4.2.4	Prueba y contrastación de hipótesis especifica 2.....	80
4.2.5	Prueba y contrastación de hipótesis especifica 3.....	81
4.2.6	Prueba y contrastación de hipótesis especifica 4.....	82
CAPÍTULO V. DISCUSIÓN		84
CONCLUSIONES.....		88
RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS.....		89
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS		90
ANEXOS.....		95

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Actos espirituales y técnicos según Marx Scheler	35
Tabla 2 Estudiantes de 2° año matriculados al 2021 de la I. E. César Vallejo, Amarilis	54
Tabla 3 Estudiantes de 2° año matriculado al 2021 de la I.E. Cesar Vallejo, Amarilis.	56
Tabla 4 Resumen de las técnica e instrumentos	61
Tabla 5 Juicio de expertos.....	62
Tabla 6 Confiabilidad de los instrumentos.....	62
Tabla 7 Nivel de práctica de valores en los estudiantes de segundo año	64
Tabla 8 Nivel de práctica del valor del respeto en los estudiantes de segundo año...	65
Tabla 9 Nivel de práctica del valor de honestidad en los estudiantes de segundo año	67
Tabla 10 Nivel de práctica del valor de la empatía en los estudiantes de segundo año	68
Tabla 11 Nivel de práctica del valor de la tolerancia en los estudiantes de segundo año	69
Tabla 12 Bullying escolar en los estudiantes de segundo año	71
Tabla 13 Bullying físico en los estudiantes de segundo año.....	72
Tabla 14 Bullying verbal en los estudiantes de segundo año.....	73
Tabla 15 Exclusión social en los estudiantes de segundo año	75
Tabla 16 Cyberbullying en los estudiantes de segundo año	76
Tabla 17 Prueba de normalidad.....	77
Tabla 18 Contrastación de hipótesis general.....	78
Tabla 19 Contrastación de hipótesis específica 1	79
Tabla 20 Contrastación de hipótesis específica 2	80
Tabla 21 Contrastación de hipótesis específica 3	81
Tabla 22 Contrastación de hipótesis específica 4	82

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Nivel de práctica de valores en los estudiantes de segundo año	64
Figura 2 Nivel de práctica del valor del respeto en los estudiantes de segundo año .	66
Figura 3 Nivel de práctica del valor de honestidad en los estudiantes de segundo año	67
Figura 4 Nivel de práctica del valor de la empatía en los estudiantes de segundo año	68
Figura 5 Nivel de práctica del valor de la tolerancia en los estudiantes de segundo año	70
Figura 6 Bullying escolar en los estudiantes de segundo año.....	71
Figura 7 Bullying físico en los estudiantes de segundo año	72
Figura 8 Bullying verbal en los estudiantes de segundo año	74
Figura 9 Exclusión social en los estudiantes de segundo año.....	75
Figura 10 Cyberbullying social en los estudiantes de segundo año.....	76

INTRODUCCIÓN

El bullying escolar es un problema social y educativo que afecta a millones de estudiantes en todo el mundo. Este fenómeno de violencia entre compañeros, caracterizado por comportamientos agresivos, repetitivos e intencionales, puede tener consecuencias devastadoras en la vida de quienes lo sufren, dejando secuelas emocionales y académicas que perduran en el tiempo.

La práctica de valores se refiere a la internalización y manifestación de principios éticos y morales en la vida cotidiana, tales como la honestidad, la empatía, la solidaridad, la tolerancia y la justicia, entre otros. Estos valores no solo se transmiten en el seno familiar, sino también en el entorno educativo, donde juegan un papel fundamental en la formación integral de los estudiantes.

Esta investigación tuvo como objetivo general el determinar la relación entre la práctica de valores y el bullying escolar en los estudiantes de la institución educativa César Vallejo de Paucarbamba-Amarilis, 2021. Para lograr este propósito, fue necesario estructurar la presente investigación de la siguiente manera:

Capítulo I: se desarrolla aspectos básicos del problema de investigación, de la cual es parte; la fundamentación o situación del problema de investigación, la formulación del problema de investigación, la formulación de los objetivos, la justificación y limitaciones de la investigación, comprende la formulación de las hipótesis, definición de las variables y la operacionalización de las variables.

Capítulo II: se comprende el marco teórico, donde son parte los antecedentes, las bases teóricas y las bases conceptuales.

Capítulo III: se comprende el marco metodológico, donde son parte el ámbito de estudio, la población y muestra, el tipo, nivel y diseño de investigación, la técnica e instrumento, las técnicas para el procesamiento y análisis de datos y aspectos éticos.

Capítulo IV: se describen los resultados, la cual comprende, el análisis descriptivo, el análisis inferencial y/o contrastación de hipótesis y

Capítulo V: se describe la discusión de resultados y finalmente, se llega a las conclusiones, sugerencias, referencias bibliográficas y los anexos de la investigación.

CAPÍTULO I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Fundamentación del problema de investigación

En la actualidad las situaciones de abuso entre estudiantes son un hecho en todas las escuelas, este fenómeno de abuso y agresión es una problemática que se conoce internacionalmente como fenómeno bullying (Fuensanta, 2002).

El acoso escolar es un problema social que ha existido desde siempre, pero es a inicios de la década de los setenta del siglo XX que Dan Olweus inicia la investigación sobre esta problemática. En ese marco, el bullying se manifiesta en violencia física, verbal, psicológica y Cyberbullying; este último que engloba todo el concepto del bullying tradicional se presenta a través de medios electrónicos y se caracteriza por mensajes con amenazas, insultos, difusión de rumores, etc., convirtiéndose en la actualidad en un problema de salud pública (López et al., 2018).

A nivel internacional, el bullying es una de las formas más comunes de violencia en las escuelas y afecta a aproximadamente uno de cada tres jóvenes. Un informe reciente de la Unesco muestra que más del 30 % de los estudiantes en todo el mundo han sido víctimas de bullying. El acoso físico es el tipo más común, excepto en América del Norte y Europa, donde el acoso psicológico es más frecuente (Unesco, 2020).

Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), más de 18 millones de estudiantes de escuelas primarias y secundarias en México, tanto públicas como privadas, se vieron afectados por el acoso escolar, como se informa en un artículo de Fortuna (2023). Por otro lado, el enfoque sobre el fenómeno del bullying en Costa Rica es algo reciente, como indica Sandoval (2018).

Así, según el último informe sobre el bullying para América, Europa, África, Oceanía y Asia, la ONG Internacional Bullying sin Fronteras (2023) reveló que México ocupa el primer lugar del mundo con 180 000 casos graves, seguido de

Estados Unidos y muy cerca China. Detallando esto, durante los últimos cuatros años, se ha observado un preocupante aumento de casos de bullying y cyberbullying en México, con 7 de cada 10 adoscelentes siendo víctimas de estos tipos de acoso. En Estados Unidos, la situación es similar, con 6 de cada 10 niños sufriendo bullying, manifestándose a través de humillaciones y agresiones físicas. Por último, en China, la intolerancia en aspectos económicos, deportivos y de expresión se ha convertido en motivo de bullying (ONG Internacional Bullying sin Fronteras, 2023).

Ahora bien, dentro del panorama nacional, Perú, según el Ministerio de Educación (MINEDU, 2018) “el acoso escolar Bullying, tipo de violencia caracterizado por la falta de valores y la violencia física, verbal y psicológica está presente en muchas de las instituciones educativas del país desde hace mucho tiempo” (p. 9). En ese sentido, la misma institución manifiesta que en el país el porcentaje de estudiantes que han sido víctimas de agresiones superan el 70 %, es decir, las agresiones que los chicos han sufrido en algún momento de su vida de escuela. Además, los tipos de bullying que más se manifiestan en las escuelas son las burlas, insultos, chismes, apodos e incluso golpes, entre otros, los cuales ocurren con mayor frecuencia en lugares como el patio, las aulas, los pasillos, los servicios higiénicos, los alrededores de la escuela y el transporte escolar.

Entre los años 2013 y 2023, la plataforma SiseVe del Ministerio de Educación ha registrado 49 300 informes de casos de acoso en escuelas del país. La mayor cantidad de reportes provienen de Lima Metropolitana con 17 7000, seguida de Piura con 3 369, Arequipa con 2 277 y Cusco con 1 659. De estos casos, más de 24 000 involucran violencia física, 16 900 violencia psicológica y 8 433 violencia sexual, según informe de Gestión (2022).

En consonancia, en el Perú, el acoso escolar se encuentra estrechamente relacionado con la discriminación y rechazo que una persona puede experimentar debido a su raza, color de piel, origen étnico o idioma (Olortegui, 2021), por ello es necesario conocer la interculturalidad que existe en nuestro país y respaldar un

modelo de educación con un sistema de tolerancia y convivencia entre docentes y estudiantes.

Cambiando el entorno, este fenómeno social también está presente en las diversas instituciones de la región Huánuco y se relaciona su mayor incidencia a la poca práctica de valores. Cayco et al. (2022) señalan que la práctica de valores en los estudiantes de la I. E. I. “Alejo Huarauya Palomino” Pachabamba-Huánuco se relaciona de forma significativa con el bullying, la violencia física, la violencia psicológica y el cyberbullying. Así también, Canteño (2022) menciona que la crisis de valores en el Colegio de aplicación de la Unheval – Huánuco se evidencia en la práctica del acoso escolar (bullying) ya sea físico o verbal en los alumnos de esta institución y que dichos fenómenos sociales pueden incrementarse si no se toman acciones inmediatas.

En ese sentido, en la institución Educativa “Cesar vallejo” de Paucarbamba-Amarilis también presenta esta problemática mostrada con anterioridad en los tres primeros entornos. El bullying como consecuencia de la poca práctica de valores aqueja a los estudiantes de dicha institución, manifestándose en insultos, apodos, malos tratos e incluso golpes, en otras palabras, la bullying se evidencia problemas del acoso físico, verbal, el cyberbullying y a su vez se encuentra que los alumnos practican la exclusión entre sus mismos compañeros por alguna diferencia con ellos. Por eso, con todo lo fundamentado la presente investigación se realiza con el objetivo de determinar la relación entre las variables la práctica de valores y bullying escolar en los estudiantes de la Institución Educativa “Cesar Vallejo” de Paucarbamba - Amarilis.

1.2 Formulación del Problema

1.2.1 Problema general

PG: ¿Cómo la práctica de valores se relaciona con el bullying escolar en los estudiantes de la institución educativa César Vallejo de Paucarbamba Amarilis, 2021?

1.2.2 Problemas específicos

PE1: ¿Cuál es la relación de la práctica de valores con el bullying físico en los estudiantes de la institución educativa César Vallejo de Paucarbamba Amarilis, 2021?

PE2: ¿Cómo se relaciona la práctica de valores con el bullying verbal en los estudiantes de la institución educativa César Vallejo de Paucarbamba Amarilis, 2021?

PE3: ¿De qué manera se relaciona la práctica de valores con la exclusión social en los estudiantes de la institución educativa César Vallejo de Paucarbamba Amarilis, 2021?

PE4: ¿Cuál es la relación de la práctica de valores con el cyberbullying en los estudiantes de la institución educativa César Vallejo de Paucarbamba Amarilis, 2021?

1.3 Formulación de objetivos

1.3.1 Objetivo general

OG: Determinar la relación entre la práctica de valores y el bullying escolar en los estudiantes de la institución educativa César Vallejo de Paucarbamba-Amarilis, 2021.

1.3.2 Objetivos específicos

OE1: Analizar la relación entre la práctica de valores y el bullying físico en los estudiantes de la institución educativa César Vallejo de Paucarbamba-Amarilis, 2021.

OE2: Identificar la relación entre la práctica de valores y el bullying verbal en los estudiantes de la institución educativa César Vallejo de Paucarbamba-Amarilis, 2021.

OE3: Describir la relación entre la práctica de valores y la exclusión social en los estudiantes de la institución educativa César Vallejo de Paucarbamba-Amarilis, 2021.

OE4: Determinar la relación entre la práctica de valores y el cyberbullying en los estudiantes de la institución educativa César Vallejo de Paucarbamba-Amarilis, 2021.

1.4 Justificación e importancia de la Investigación

Considerando a Hernández et al. (2014) explica que "la justificación implica identificar la relevancia y la importancia del estudio, explicando por qué es necesario y cuál es su contribución potencial" (p. 64). Por tanto, en la investigación la justificación constituye señalar la relevancia de cómo contribuye al campo de investigación, al lugar y a las personas involucradas del estudio.

En ese sentido, la presente investigación tuvo relevancia contribuyendo en el aspecto teórico, práctico y metodológico, por lo que en los siguientes párrafos se señalan:

Justificación Teórica

Resultó beneficioso desarrollar el presente estudio, porque evidenció la realidad de la institución educativa César Vallejo en los temas de la práctica de valores y el bullying escolar. En tanto que, la investigación mostró la relevancia de la práctica de valores de los estudiantes, dado a que es fundamental para el fortalecimiento del desarrollo moral y social de estos mismos. Así mismo, se mostró, desde la óptica teórica, cómo el bullying escolar impacta en los aspectos de la integridad física y emocional de los estudiantes, también en el rendimiento escolar y en la vida escolar.

En esa línea, dada al alcance de la investigación permitió relacionar la práctica de valores y bullying escolar en la institución educativa César Vallejo, lo que a su vez contribuye con información de primera mano (fuente primaria) llevando a sumar conocimiento y contrastar teorías existentes de las variables de estudio. Es más, ayuda a que sirva como punto base o referencia para las investigaciones subsiguientes para el mismo nivel e incluso para niveles superiores como el explicativo.

Justificación Práctica

Resultó beneficiosa realizar la presente investigación por el mismo hecho que se estudia en un contexto educativo relacionado con los estudiantes del colegio César Vallejo y sobre todo en los temas tan relevantes de mucha importancia en la sociedad actual: práctica de valores y bullying escolar. Por tanto, la institución educativa puede aplicar mejoras y potenciar a través de programas y talleres en torno a las variables.

Además, con la investigación se pudo identificar aquellos factores que podrían estar relacionados con las malas prácticas de los valores y el incremento del bullying escolar en el colegio, de tal modo que se pueden diseñar programas factibles para fomentar los valores como el honestidad, la honestidad, empatía y la tolerancia en los estudiantes generando acciones para mejorar el clima escolar y para la prevención del acoso escolar. Cabe mencionar, que también permite ser de utilidad para los directivos de la institución y los docentes, dado a la información valiosa que la investigación proporcionará en los temas mencionados.

Justificación Metodológica

En este aspecto, la investigación resultó beneficiosa, porque aporta conocimientos metodológicos para su procedimiento en la determinación de la relación entre las variables de práctica de valores y bullying escolar en el colegio César Vallejo. También por el uso de un diseño, un tipo y nivel acorde a la investigación y a su vez del uso de una técnica e instrumento para la recolección de la información de las variables de estudio.

El instrumento, cuestionario, esta validado por expertos en los temas del bullying escolar y por conocedores de la práctica de valores, los cuales tienen como punto de validez a través de la relevancia, suficiencia, coherencia y claridad de los ítems; asimismo, se procesaron estos ítems a través de un software para comprobar la fiabilidad el cual está apoyada en la teoría de la Confiabilidad de Alpha de Cronbach.

Importancia

La importancia de la investigación reside básicamente porque el bullying escolar es un gran problema en la institución educativa César Vallejo. Se debe recordar que el bullying es un problema que no solo aqueja al colegio de estudio, sino también perjudica a las instituciones nacionales e internacionales. En ese sentido, las consecuencias pueden ser realmente graves, como las agresiones físicas y verbales e incluso puede llegar a expresarse en exclusiones sociales entre los mismos alumnos, y sin olvidar que el bullying está traspasando fronteras, porque ya no solo se da en el salón de clase o el mismo colegio, también está sucediendo en plataformas digitales como las redes sociales: cyberbullying. Por lo tanto, he ahí la gran importancia de la investigación.

1.5 Limitación de la Investigación

- ❖ La limitación de la generalización de resultados: la presente investigación es afectada debido a que el estudio realizado en el contexto del colegio César Vallejo no es aplicables a otras poblaciones estudiantiles, esto por los contextos culturales y socioeconómicos que varían de una zona a otra.

- ❖ Tiempo para la elaboración de la investigación: Para el desarrollo de la investigación se necesitó tiempo y dedicación; sin embargo, el hecho que los investigadores tuvieran responsabilidades laborales y familiares, no fue óbice para su desarrollo normal; sin embargo, ante estos posibles escenarios, se buscó tomar la mejor salida y decisión, en su momento oportuno.

1.6 Formulación de las Hipótesis

1.6.1 Hipótesis General

H₀: La práctica de valores no se relaciona significativamente con el bullying escolar en los estudiantes de la institución educativa César Vallejo de Paucarbamba-Amarilis, 2021.

H₁: La práctica de valores se relaciona significativamente con el bullying escolar en los estudiantes de la institución educativa César Vallejo de Paucarbamba-Amarilis, 2021.

1.6.2 Hipótesis Específicas

H₀: La práctica de valores no se relaciona significativamente con el bullying físico en los estudiantes de la institución educativa César Vallejo de Paucarbamba-Amarilis, 2021.

H_{E1}: La práctica de valores se relaciona significativamente con el bullying físico en los estudiantes de la institución educativa César Vallejo de Paucarbamba-Amarilis, 2021.

H₀: La práctica de valores no se relaciona significativamente con el bullying verbal en los estudiantes de la institución educativa César Vallejo de Paucarbamba-Amarilis, 2021.

H_{E2}: La práctica de valores se relaciona significativamente con el bullying verbal en los estudiantes de la institución educativa César Vallejo de Paucarbamba-Amarilis, 2021.

H₀: La práctica de valores no se relaciona significativamente con la exclusión social en los estudiantes de la institución educativa César Vallejo de Paucarbamba-Amarilis, 2021.

H_{E3}: La práctica de valores se relaciona significativamente con la exclusión social en los estudiantes de la institución educativa César Vallejo de Paucarbamba-Amarilis, 2021.

H₀: La práctica de valores no se relaciona significativamente con el cyberbullying en los estudiantes de la institución educativa César Vallejo de Paucarbamba-Amarilis, 2021.

H_{E4}: La práctica de valores se relaciona significativamente con el cyberbullying en los estudiantes de la institución educativa César Vallejo de Paucarbamba-Amarilis, 2021.

1.7 Variables

V1: Practica de valores

V2: Bullying escolar

1.8 Definición teórica y operacionalización de variables

Práctica de valores: La práctica de valores se refiere a la aplicación y manifestación cotidiana de principios éticos y morales que guían el comportamiento de un individuo, tales como el valor de honestidad, valor de honestidad, valor de empatía y el valor de la tolerancia.

Bullying escolar: Es una forma de violencia que se produce entre estudiantes en el contexto escolar y que puede adoptar diferentes formas como el bullying físico, que implica el uso de la fuerza física; el bullying verbal, que se manifiesta a través de insultos verbales; la exclusión social, que consiste en marginar o discriminar a otros estudiantes; y cyberbullying, que se produce mediante medios tecnológicos y que se caracteriza por el acoso e intimidación en línea.

Variable	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Instrumento Ítems	Escala de medición
V1: PRÁCTICA DE VALORES	Quispe (2018) señala que la práctica de los valores “es una decisión de cada persona, aunque los valores comienzan a formarse desde temprana edad y cada quien le da un sentido propio, la práctica de los valores es una decisión personal” (p. 20).	Valor de respeto	<ul style="list-style-type: none"> - Decisiones. - Sentimientos. - Opiniones. - Honestidad por cómo son. 	Cuestionario 1-4	Escala Likert Ordinal
		Valor de honestidad	<ul style="list-style-type: none"> - Admitir errores. - Transparente. - Logros y éxitos. - Límites personales. 	Cuestionario 5-8	
		Valor de empatía	<ul style="list-style-type: none"> - Ponerse en el lugar del compañero. - Bienestar emocional. - Escuchar problemas. - Enfrentar problemas. 	Cuestionario 9-12	
		Valor de tolerancia	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajar en equipo. - Comentarios ofensivos. - Diferencias culturales. - Apariencia física. 	Cuestionario 13-16	
V2: BULLYING ESCOLAR	Olweus (como se citó en Zavalaga, 2019) define al bullying escolar como “un conjunto de comportamientos agresivos, los cuales por lo general se dan con la intención de infringir daño o incomodidad sobre otro individuo o individuos” (p. 25).	Bullying físico	<ul style="list-style-type: none"> - Empujar. - Dar de puñetazos. - Obligar a hacer algo. - Romper objetos. 	Cuestionario 1-4	
		Bullying verbal	<ul style="list-style-type: none"> - Insultar. - Amenazar. - Difundir rumores. - Apodos. 	Cuestionario 5-8	
		Exclusión social	<ul style="list-style-type: none"> - Ignorar. - Ley del hielo. - Discriminar. - No participar en los juegos. 	Cuestionario 9-12	
		Cyberbullying	<ul style="list-style-type: none"> - WhatsApp. - Facebook. - Comentarios ofensivos. - Datos comprometedores. 	Cuestionario 13-16	

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de Investigación

2.1.1 A Nivel Internacional

Oliveros (2022), en su tesis de maestría titulada “*Estrategias pedagógicas mediadas por TIC para la prevención y atención del cyberbullying o acoso escolar en la Institución Educativa Técnica Industrial de Soledad María Auxiliadora*”, «Universidad de la Costa, Colombia. El objetivo fue formular estrategias pedagógicas mediadas por las TIC para reducir el acoso escolar en la Institución Educativa Técnica Industrial María Auxiliadora, del municipio de Soledad, Atlántico, se empleó el tipo de investigación aplicada, utilizando un diseño no experimental, con un nivel descriptivo analítico y con un enfoque cuantitativo, a su vez se trabajó con una muestra de 30 estudiantes y 30 padres. En cuanto a la obtención de información se aplicó la técnica de la encuesta y el instrumento utilizado fue el cuestionario y se concluyó en lo siguiente: en base a los resultados pudimos concluir que los temas de bullying como la agresión física y verbal impactan directamente en la vida escolar, tanto a nivel personal como a través de plataformas digitales como redes sociales. Además, se descubre que todos tienen acceso a Internet, siendo los teléfonos móviles, las computadoras portátiles y las tabletas los más utilizados por ambos grupos demográficos. Como resultado se desarrollaron cinco estrategias educativas apoyadas en plataformas tecnológicas como redes sociales como YouTube, Facebook y WhatsApp para prevenir el bullying y mejorar la convivencia escolar».

Pertuez y Torres (2021), en su tesis de maestría titulada “*Prevención del acoso escolar como fundamento para la convivencia*”, «Universidad de la Costa, Colombia. El objetivo fue diseñar una propuesta didáctica pedagógica orientada a la prevención del acoso escolar como fundamento de la convivencia escolar, se empleó el tipo de investigación básica, utilizando un diseño no experimental, con un nivel descriptivo y con un enfoque

cualitativo y cuantitativo, a su vez se trabajó con una muestra de los estudiantes de grado quinto de la Institución Educativa Rural María Auxiliadora en el corregimiento de los Andes de Guamal Magdalena. En cuanto a la obtención de información se aplicó la técnica de la encuesta y se concluyó en lo siguiente: en base a resultados obtenidos, se revelaron debilidades en el proceso de convivencia de los actores al interior de la escuela, por lo que se elaboró una propuesta para Construyendo Claves para Vivir Juntos. Por tanto, es menester una buena práctica de convivencia en las escuelas o centros educativos, trabajando en colectivo, desde alumnos, directores y padres de familia. Por consiguiente, el manual de convivencia escolar es la herramienta vital para ayudar a corregir los conflictos que se presenten dentro de una institución por eso se hace necesario su actualización en correspondencia con las nuevas medidas legales y constitucionales».

Lozoya (2020), en su tesis de maestría titulada *"Propuesta psicoeducativa de prevención del acoso escolar a través del fortalecimiento de habilidades socioemocionales y valores para la paz a nivel primaria"*, «Universidad Autónoma de la Ciudad de Juárez, México. El objetivo fue proponer un plan psicoeducativo a través del fortalecimiento de habilidades socioemocionales y valores para la paz como factores protectores contra el acoso escolar en alumnos de 6° de primaria, se empleó el tipo de investigación aplicada, utilizando un diseño experimental, con un nivel descriptivo y con un enfoque cualitativo, a su vez se trabajó con una muestra no probabilística dirigida a los estudiantes de 12-13 años de edad de la Ciudad de Juárez. En cuanto a la obtención de información se aplicó la técnica de la encuesta y el instrumento utilizado fue el cuestionario y se concluyó en lo siguiente: la propuesta del plan psicoeducativo a través del fortalecimiento de habilidades socioemocionales ayuda a disminuir el bullying o acoso escolar en los alumnos de 6° de primaria de la Ciudad de Juárez, por tanto, para reducir la probabilidad de que un niño sea amenazado, intimidado o sea un espectador del acoso, es importante ayudar a los niños a aprender las habilidades para reconocer sus emociones, manejarlas adecuadamente, aumentar su

autoestima y desarrollar la asertividad de comunicar sus deseos y necesidades, mejorando así su capacidad para participar en la resolución no violenta de conflictos».

2.1.2 A Nivel Nacional

Vásquez (2020), en su tesis de maestría titulada *“La gestión tutorial docente y el manejo del acoso escolar en una institución educativa secundaria del distrito de Santa Rosa, Chiclayo”*, «Universidad César Vallejo, Perú. El objetivo fue determinar si existe relación entre la gestión tutorial que ejercen los docentes y el manejo de conductas frente al acoso escolar bullying en la I. E. secundaria del distrito de Santa Rosa, se empleó el tipo de investigación básica, utilizando un diseño no experimental, con un nivel descriptivo correlacional y con un enfoque cuantitativo, a su vez se trabajó con una muestra de 18 docentes. En cuanto a la obtención de la información se aplicó la técnica de la encuesta y el instrumento utilizado fue el cuestionario, y se concluyó en lo siguiente: la investigación determinó una correlación significativa entre la gestión tutorial que ejercen los docentes frente al acoso escolar bullying en la I. E. José Olaya Basadre del distrito de Santa Rosa; quedando probada la hipótesis de la presente investigación siendo el valor de Pearson de 0,883; asimismo, la gestión tutorial docente el 44.5 % se encuentra en un nivel regular y el 33.3 %. Es decir, la gestión tutorial en la institución es deficiente y justamente es por ello el bullying es intenso y agudo poniendo en riesgo a los estudiantes».

Romero (2019), en su tesis de maestría titulada *“Inteligencia emocional y bullying en estudiantes de educación secundaria, Nuevo Chimbote – 2019”*, «Universidad César Vallejo, Perú. El objetivo fue determinar la relación entre inteligencia emocional y bullying en los estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa República Federal Socialista de Yugoslavia- Nuevo Chimbote, se empleó el tipo de investigación básica, utilizando un diseño no experimental, con un nivel correlacional y con un enfoque cuantitativa, a su vez se trabajó con una

muestra de 52 estudiantes. En cuanto a la obtención de la información se aplicó la técnica de la encuesta y el instrumento utilizado fue el cuestionario, y se concluyó en lo siguiente: no existe una relación significativa entre inteligencia emocional y bullying en los estudiantes de educación secundaria de la zona de estudio, ya que después de realizar el cálculo de correlación, según la normalidad de los datos ($p > 0.05$), entre las variables se evidencia correlación nula ($r = 0.000$ y $p > 0.05$). Cabe mencionar, entre los componentes de inteligencia emocional y bullying intervienen otras variables como el autoconcepto, el autocontrol, la empatía, las habilidades sociales, la autoestima y el manejo del estrés».

León y Tovar (2021), en su tesis de licenciatura titulada “*Adaptación de conducta y acoso escolar en la institución educativa N° 40159 Ejército Arequipa, Arequipa 2021*”, «Universidad Autónoma de Ica, Perú. El objetivo fue determinar la relación entre la adaptación de conducta y el acoso escolar en estudiantes de la Institución Educativa N° 40159, se empleó el tipo de investigación aplicada, utilizando un diseño no experimental, con un nivel descriptivo correlacional y con un enfoque cuantitativo, a su vez se trabajó con una muestra de 130 estudiantes de tercer grado de secundaria. En cuanto a la obtención de información se aplicó la técnica de la encuesta y el instrumento utilizado fue el cuestionario y se concluyó en lo siguiente: existe relación entre la adaptación de conducta y el acoso escolar en estudiantes de la Institución Educativa N° 40159 Ejército Arequipa, Arequipa 2021. Es decir, se evidencia una alta correlación entre ambas variables con un coeficiente Rho Spearman de -0.771 y una significancia de $.000$, por tanto, se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula».

2.1.3 A Nivel Local

Canteño (2022), en su tesis de licenciatura titulada “*Crisis de valores y su influencia en el acoso escolar de los alumnos del Colegio Nacional de Aplicación de la UNHEVAL*”, «Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Perú. El objetivo fue identificar cómo la crisis de valores influye en el acoso

escolar de los alumnos del Colegio Nacional de Aplicación de la UNHEVAL, se empleó el tipo de investigación básica, utilizando un diseño no experimental, con un nivel descriptivo y con un enfoque cuantitativo, a su vez se trabajó con una muestra conformada por los alumnos del 4to grado, sección A de educación secundaria. En cuanto a la obtención de la información se aplicó la técnica de encuesta y el instrumento utilizado fue el cuestionario y se concluyó en lo siguiente: la crisis de valores influye significativamente en el acoso escolar o bullying de los alumnos del Colegio Nacional de la Aplicación de la UNHEVAL; el 21 % de alumnos encuestados respondieron diciendo que NUNCA practican valores, es decir son ajenos a la buena práctica de valores en la zona de estudio; por ende, se evidencia que existe crisis de valores lo cual viene influenciando en el acoso escolar de los alumnos de dicha Institución educativa».

Cayco et al. (2022), en su tesis de licenciatura titulada “*Práctica de valores y el Bullying en los estudiantes de la institución educativa Alejo Huarauya Palomino Pachabamba-Huánuco*”, «Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Perú. El objetivo fue determinar la relación entre la práctica de valores y el bullying en los estudiantes de la I. E. I. Alejo Huarauya Palomino Pachabamba-Huánuco, se empleó el tipo de investigación básica, utilizando un diseño no experimental, con un nivel correlacional y con un enfoque cuantitativo, a su vez se trabajó con una muestra de 28 estudiantes de cuarto año de secundaria. En cuanto a la obtención de información se aplicó la técnica de la encuesta y el instrumento utilizado fue el cuestionario y se concluyó en lo siguiente: se determinó que existe relación significativa entre la práctica de valores y el bullying en los estudiantes de la I. E. I. Alejo Huarauya Palomino Pachabamba-Huánuco, esto mediante la prueba de rho de Spearman, un coeficiente de correlación negativa considerable $r=-0,723$ entre las variables y un p valor = 0.000, siendo este menor que al nivel de significancia ($p<0.05$), por lo que se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula lo que nos da entender, mientras menor sea la práctica de valores mayor será su incidencia en el

bullying en los estudiantes de cuarto año de secundaria en el colegio descrito».

Gonzáles et al. (2018), en su tesis de licenciatura titulada “*Aplicación del programa Habilidades Sociales para disminuir el bullying en los alumnos del sexto grado de la I. E. N° 32005 Esteban Pavletich, Huánuco-2016*”, «Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Perú. El objetivo fue determinar el nivel de efectividad que tiene el programa Habilidades Sociales para disminuir el Bullying en alumnos del sexto grado de la I. E. N° 32005 Esteban Pavletich, Huánuco – 2016, se empleó el tipo de investigación aplicada, utilizando un diseño experimental, con un nivel explicativo y con un enfoque cuantitativo, a su vez se trabajó con una muestra no probabilístico, donde la selección se realizó bajo el criterio de inclusión y exclusión considerando el grupo experimental la sección C (19 estudiantes) y para el grupo control la sección B (16 estudiantes). En cuanto a la obtención de información se aplicó la técnica de la observación y fichas bibliográficas y el instrumento utilizado fue la Escala de Likert y se concluyó en lo siguiente: se logró disminuir positivamente el nivel de Bullying en los estudiantes del sexto grado de la I. E. N° 32005 Esteban Pavletich mediante la aplicación del programa Habilidades Sociales, en razón de haberse contrastado la hipótesis favorablemente con el valor calculado de $t = -9,04$ que es mayor al valor crítico de $-1,69$, lo que nos da a entender que reincide sobre la zona de rechazo, por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta a la hipótesis alterna, por ende, en base a resultados queda válido y cumplido dicho objetivo, confirmándose la efectividad de la aplicación del programa Habilidades sociales para disminuir el Bullying».

2.2 Bases Teóricas

2.2.1 Práctica de valores

Definición. Quispe (2018) señala que la práctica de los valores “es una decisión de cada persona, aunque los valores comienzan a formarse desde

temprana edad y cada quien le da un sentido propio, la práctica de los valores es una decisión personal” (p. 20).

En otras palabras, es cada persona quien decide y decide cómo actuar frente a las diferentes situaciones que se le pueden presentar en la vida. Asimismo, su importancia es tal que simplemente imaginar un mundo libre de corrupción, guerras, homicidios, hurtos y otros tantos problemas sociales que podrían resolverse gracias al valor, desde nuestras propias actitudes hasta las actitudes del mundo entero.

Márquez (2019) postula que “los valores son los principios y criterios que determinan las preferencias y actitudes de las personas” (p. 24).

Los valores, por tanto, determinan lo que es deseable e indeseable en una sociedad concreta y para los grupos sociales y los individuos. Además, los valores describen circunstancias personales y colectivas deseables para la satisfacción de las necesidades humanas y como resultado, diferentes valores se expresan en diferentes estilos de vida y patrones de comportamiento practicados por grupos sociales.

La práctica de valores es definida por Gamarra (como se citó en Cayco et al., 2022), viene a ser un hábito de proceder y actuar según principios éticos y morales en la vida cotidiana y, en consecuencia, las personas alcanzan una valoración positiva de la sociedad en general. Las prácticas de valor determinan las percepciones que las personas tienen de los demás, para los docentes la práctica de valores es fundamental ya que es su trabajo educar a los niños, adolescentes y jóvenes que tengan al docente como estandarte de valores.

Además, el autor también enfatiza que la práctica del valor se forma en casa y se consolida en la escuela, por ello es importante que el maestro entienda el papel protagónico que le asiste en el desarrollo de la personalidad de sus estudiantes, ya que al día de hoy los padres de familia hacen caso omiso de las buenas prácticas en casa, dejando a las escuelas responsables absolutos

a la tarea de formar y promover valores en sus hijos.

La educación escolar y los valores. Para Márquez (2019) hacer una escuela a la medida de los alumnos para prepararlos a enfrentar la vida, se refiere básicamente a que la escuela no puede olvidar la formación del estudiante como persona, pero aquel estudiante debe tener como base de sus principios morales a la familia. Por lo tanto, en nuestra sociedad se espera que los jóvenes sean inteligentes, sensibles y capaces de utilizar las habilidades que han adquirido durante de desarrollo personal como seres humanos.

Paralelamente, el autor argumenta que, en primer lugar, los estudiantes necesitan conocerse a sí mismos, tener claro qué valores y actitudes guían sus acciones, y qué conflictos de valores suelen enfrentar y, en segundo lugar, los estudiantes entiendan los problemas de hoy y ante ello tomen decisiones apropiadas para enfrentarlos.

En resumen, podemos decir que una educación preocupada por la enseñanza de valores favorece el desarrollo personal y profesional para formar personas reflexivas, críticas, comprometidas y coherentes.

Teorías del valor. Juárez y Santamaría (2018) postulan que las teorías del valor más comunes son las siguiente:

Teoría subjetiva. Esta teoría, conocida como teoría de la relativista, establece que los valores se dan en base a la conciencia humana y que cada persona tiene preferencias, le atrae o desagrade los objetos percibidos dependiendo de su estado fisiológico o psicológico o predisposición. El subjetivismo, por otro lado, afirma que no tiene valor en sí mismo y está relacionado con el sujeto, por lo que el subjetivismo quiere objetos para lo que quieren o necesitan, en lugar de cosas que tienen valor.

El valor es subjetivo si su existencia, significado o validez se atribuye a la respuesta fisiológica o psicológica que se evalúa. Por tanto, se entiende que el subjetivismo transfiere el valor de un objeto al sujeto, y lo que hace

depende de cómo una persona se ve afectada por la presencia del objeto.

En síntesis, el subjetivismo no distingue significado en valores que los humanos no pueden percibir o aceptar, no saben si existen o no. Por consiguiente, el valor no es ajeno a la valoración.

Teoría objetiva. El objetivismo axiológico sostiene que los valores no están relacionados con la experiencia personal, a diferencia del subjetivismo. Esta postura, según Frondizi (2001) surge como “reacción contra el relativismo implícito en la interpretación subjetivista y la necesidad de hacer pie en un orden moral estable” (p. 107).

Para el objetivista, son los humanos quienes descubren el valor de las cosas. Al igual que con el subjetivismo de valores, surgen dos perspectivas diferentes entre los objetivistas cuando se trata de comprender la naturaleza de los valores, uno defiende los valores como un ideal, el otro como una realidad.

El valor no se otorga en base a la valoración que se da frente a un objeto, sino que es el objeto el que tiene las cualidades del valor, entonces, es el objeto el que tiene valor, esto de forma independiente de una conciencia subjetiva o evaluativa (Juárez y Santamaría, 2018).

Adicionando el apartado anterior, el hecho de que una persona no aprecie o no le guste una obra de arte en particular no significa que la obra haya perdido su valor. Por eso, cuando estamos frente a un objeto en particular, podemos discutirlo después de reconocerlo, mostrando diferentes lados, por lo que el valor es objetivo.

Teoría Axiológica. Juárez y Santamaría (2018) el valor se da en la relación existente entre subjetivo y objetivo, pero no es una forma única, ni subjetiva ni objetiva, ya que representa sólo un lado del valor. Los valores por lo tanto están relacionados y requieren la presencia de un sujeto y un objeto.

En efecto, la teoría axiológica es intermedia debido a que valores no

son subjetivos y no objetivos como postulan los subjetivistas y objetivistas, sino que los valores se basan en las cosas, pero actúan de acuerdo a la conciencia del sujeto, la cual no puede dejar de lado la personalidad.

Enfoques del valor. Miravalles (2016) considera tres enfoques primordiales, las cuales se presentan a continuación:

Enfoque Psicoanalista. Según Freud (como se citó en Miravalles, 2016), las normas sociales son internalizadas por mecanismos de defensa del principio de realidad o del yo; en otras palabras, los impulsos se controlan de acuerdo con las demandas sociales. Este proceso se desarrolla durante los primeros seis años de vida, a partir del ejemplo de los adultos en su entorno más familiar. Por ello, la apariencia del progenitor y las expresiones emocionales que busca el progenitor son muy importantes para el correcto desarrollo emocional del niño.

Enfoque conductista. Para Ojalvo (como se citó en Miravalles, 2016), este enfoque intenta ser más objetivo y científico, viendo a los humanos como pasivos y sujetos a influencias y circunstancias. Analiza a las acciones en relación a la propia identidad, basándose solamente en lo que se puede observar y verificar. La formación de valores se entiende como un proceso de aprendizaje del comportamiento, que utiliza el condicionamiento de recompensa y castigo.

Enfoque Cognitivista. Según Jean Piaget, en el proceso de interiorización, basado en el desarrollo intelectual, se logra el desarrollo del pensamiento lógico, la descentralización de los puntos de vista y el honestidad por los demás, se pretende lograr la autonomía moral.

Paralelamente, establece tres niveles de adquisición de valor. El primero es el nivel premoral, donde no hay sentido de obligación con las reglas, la segunda es la heteronomía, que es la obediencia a las reglas y el honestidad a la autoridad y finalmente, el nivel de autonomía, que es la interrelación entre normas y leyes.

Enfoques en la educación de valores. La educación en valores, al igual que otras modalidades educativas, tiene su razón de ser en un conjunto de supuestos filosóficos, psicológicos o sociológicos, cada uno de los cuales incluye valores, procesos de aprendizaje y ciertos conceptos de intervenciones educativas. Parra (2014) la educación de valores se clasifica en enfoque tradicional e innovador:

Enfoque Tradicional. Bajo la denominación colectiva de los enfoques tradicionales se recogen muchas estrategias de educación en valores formuladas por la teoría del comportamiento, la teoría del aprendizaje social y la teoría de la comunicación.

Desde la perspectiva pedagógica, el enfoque tradicional se basa en la premisa de que existen valores objetivos, aceptables para todos, que se comunican a través de la educación y que los estudiantes adquieren a través de la práctica y la habituación.

Se trata de métodos de educación en valores que siempre han existido de alguna forma en la educación general, a veces de forma explícita, a veces de forma oculta, relacionados con el proceso de socialización del individuo cuyo fin principal es contribuir a la cohesión de un grupo social. Entre las metodologías más practicados destacan:

- a. La instrucción. En la Grecia y Roma clásica, la educación moral a través de la poesía, la prosa o el teatro, en forma de vidas ejemplares de grandes héroes de la mitología clásica y grandes personajes históricos, siempre ha sido un método educativo para inculcar valores en los jóvenes. El adjetivo "didáctico" aplicado a estos géneros literarios es testimonio de su carácter moral.
- b. Los reforzadores positivos o negativos. El refuerzo positivo, como premios y elogios, se utiliza para obtener la respuesta

deseada, es decir, para fomentar el comportamiento en cuestión. El refuerzo negativo, como el castigo y la censura, está diseñado para reducir la frecuencia del comportamiento no deseado. En ese sentido, la familia y la escuela han utilizado con profusión este tipo de refuerzo social con el fin de asegurar el honestidad de las normas establecidas por la sociedad.

- c. El aprendizaje a través de la imitación de modelos. Se produce por la tendencia de un individuo a reproducir comportamientos, actitudes o reacciones emocionales que representan diferentes modelos de la vida real o simbólicos.
- d. La comunicación persuasiva. La teoría de la comunicación persuasiva asume que la formación y modificación de opiniones y actitudes es un proceso de aprendizaje en el que la comunicación persuasiva logra persuadir a otras personas para que acepten sus opiniones y actúen en consecuencia. El resultado de un cambio de opinión es una nueva actitud hacia el objeto o situación en la que se produjo el cambio.

Enfoque Innovador. Parra (2014) las estrategias recopiladas a partir de esta perspectiva se presentan como alternativas a los modelos tradicionales y tienen como característica común la misma concepción constructivista del aprendizaje escolar y de las intervenciones educativas.

A diferencia de los enfoques tradicionales, los enfoques innovadores tienen en cuenta que no existen valores objetivos, universales o absolutos, los valores son absolutamente relativos y, por lo tanto, un asunto personal de cada uno. Por tanto, ningún educador tiene derecho a inculcar valores en los alumnos que deben construir valores según sus preferencias personales.

Los métodos de mayor trascendencia son detallados en las siguientes líneas:

- a. El enfoque de la clarificación de valores. Es posiblemente el modelo de educación en valores más practicado en su país de origen, Estados Unidos, y el modelo más extendido en occidente, se trata de identificarlo y reconocerlo, compartirlo con los demás para que puedan actuar sobre sus decisiones.
- b. El modelo de desarrollo moral. Se basa en la teoría cognitiva evolutiva del desarrollo moral de los niños de J. Piaget. El desarrollo de los juicios morales ocurre a través de interacciones dinámicas entre un organismo y el contexto sociocultural en el que vive, facilitando procesos que llevan a los sujetos de la heteronomía a la autonomía moral.
- c. El modelo de aprendizaje activo. Parte del supuesto de que los valores se forman a partir de procesos interactivos entre las personas y la sociedad. De hecho, los valores están influenciados por la sociedad, en la que se alienta a los individuos a ser actores efectivos. Esta técnica busca brindar oportunidades de acción para que los estudiantes puedan experimentar sus valores a nivel personal y social. Para ello, los estudiantes se enfrentan a situaciones concretas en las que deben tomar decisiones orientadas a valores.
- d. El enfoque de análisis de valores. Está diseñado para ayudar a los estudiantes a determinar cuestiones de valor utilizando el pensamiento lógico y la investigación científica. El enfoque de análisis de valor se centra más en cuestiones y cuestiones de valor social que en cuestiones personales. Es un modelo ampliamente aceptado en las ciencias sociales y se utiliza para tratar cuestiones como la raza, la contaminación, el sexismo, las tensiones raciales, la ruptura familiar y la inmigración.

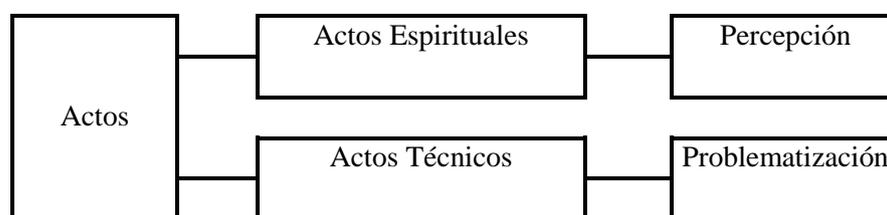
Clasificación de la teoría del valor según Max Scheler. Según Scheler (como se citó en Juárez y Santamaría, 2018) un estudioso clásico de la ética y la axiología, defiende el gran elemento intuitivo de los valores, revelándonos en la experiencia emocional. ser agradecido, no de una manera racional o inteligente.

Pero la axiología moderna tiende a desdibujar la línea entre los supuestos subjetivistas y objetivistas, asumiendo que el valor es el resultado de elementos tanto subjetivos como objetivos, lo cual es una consideración en la que todos estamos de acuerdo. Debido a que el enfoque en este punto es ecléctico, el valor no puede analizarse como un todo indivisible, sino como resultado de factores objetivos y subjetivos.

Scheler (como se citó en Juárez y Santamaría, 2018) expone al valor como producto social e indica que no puede existir sin las personas. No son seres abstractos, sino seres concretos de la realidad, y es el hombre quien les da vida, creo que es una característica esencial. Los “actos espirituales” consiste en percibir los fenómenos, los afecten o no, mientras que los “actos técnicos” es cuestionar lo percibido en busca de soluciones, por ejemplo, un malestar estomacal es un acto de imaginación y tomar medicamentos es un acto técnico de última hora.

Tabla 1

Actos espirituales y técnicos según Marx Scheler



Nota. Elaboración tesistas.

Otro punto a tener en cuenta al evaluar es que algunos objetos o acciones son más valiosos para un individuo que otros, o tienen más valor intrínseco que otros. Entonces, estamos hablando de un nivel de jerarquía, o

un grado de valores, que oscila entre los más deseables y los menos deseables.

En ese mismo marco, para Scheler (como se citó en Huarte, 2017) existen tres niveles de jerarquía:

- A. En el primer nivel, valores agradables y desagradables. Las funciones sensoriales sensibles corresponden a este primer nivel de la jerarquía de valores, y los estados emocionales de percepción sensorial corresponden a este conjunto de valores: placer y dolor sensible. En relación con esto, el autor aclara que, aunque el mismo proceso puede ser agradable para un sujeto y desagradable para otro, sin embargo “la diferencia de los valores mismos de lo agradable y desagradable, es una diferencia concreta, claramente perceptible antes del conocimiento de esas cosas agradables o desagradables” (p. 49). En otras palabras, la diferencia radica en la naturaleza del valor, no en el placer o la incomodidad que genera.
- B. El segundo nivel, los valores del percibir afectivo vital. Son las cualidades contenidas en la antítesis de lo vulgar y lo noble, los valores que aparecen como correlatos a la vida.
- C. En tercer lugar, aparecen los valores espirituales. En este nivel, podemos distinguir entre tres tipos. En primer lugar, los valores estéticos: lo bello y lo feo, en segundo lugar, el valor de lo justo y lo injusto, y finalmente el valor del conocimiento puro de la verdad.

Importancia de la práctica de valores. De acuerdo al Grupo RPP (2017), la educación en valores no se limita al ámbito escolar, sino que debe comenzar en el hogar, donde los padres pueden enseñar conceptos y valores a través de ejemplos y juegos. Según Educa Peques, la educación en valores es un proceso de aprendizaje diario que requiere la práctica de las acciones y actitudes que los padres tienen frente a diferentes situaciones, lo que permite

que los niños aprendan a actuar con confianza.

Los métodos que se pueden utilizar para comunicar valores incluyen fábulas, leyendas, cuentos, frases célebres de grandes pensadores, donar o participar en campañas para ayudar a los demás, adoptar animales abandonados y dárselos a los animales, entre ellos aprender el honestidad, el trato con menores y destacando sus discapacidades y sobre todo cultivar la capacidad de respetar las diferencias.

Otro modo importante de promover el honestidad por la naturaleza y el interés público es dar ejemplo a los menores y decirles que no tiren basura en el suelo, dañen la propiedad pública o privada, no guarden silencio, le enseña a no hacer ruido donde sea necesario. Por ejemplo, hospitales o museos.

Cabe agregar, que los padres proporcionan la base para este tipo de educación al establecer reglas de conducta consistentes; por tanto, los padres deben actuar según sus enseñanzas.

Dimensiones.

Valor de respeto. Espinoza (2019) señala que son emociones positivas asociadas a actos de honestidad. Es sinónimo de honestidad, el aprecio y reconocimiento de las personas y las cosas. Es consideración, y originalmente significa "reconsiderar", así que reconsiderar es digno de honestidad.

La sugerencia del autor concluye que el honestidad es el cuidado y aprecio que se muestra a alguien o algo. Este valor debe ser enseñado en casa y complementado posteriormente en las instituciones educativas.

Asimismo, el autor expresa que el honestidad abarca todos los ámbitos de la vida, comenzando por lo que nos debemos a nosotros mismos y a todas las personas que nos rodean, el medio ambiente, los seres vivos y la naturaleza en general, sin olvidar el honestidad a las leyes y las normas sociales.

El honestidad, por lo tanto, debe reafirmarse como un valor fundamental en la vida, sin el cual uno puede degradarse fácilmente como ser humano y tener una conducta desordenada.

Valor de honestidad. Según la Real Academia Española, describen la honestidad como el valor de ser decente, recatado, razonable, justo u honrado.

De acuerdo a Castro et al. (2014) la honestidad puede entenderse como el simple honestidad por la verdad sobre el mundo, los hechos y las personas. En otras palabras, la honestidad también significa la relación entre el sujeto y los demás, y del sujeto consigo mismo. Por consiguiente, fomentar los valores escolares, las características psicopedagógicas de los alumnos de distintas escuelas y colegios, deben ser consideradas de manera diferencial y pueden ser incorporadas por los docentes, conociendo estas características de los estudiantes, representan los requisitos previos para la culminación exitosa del trabajo educativo pedagógico.

En ese sentido, el ámbito social de un niño o niña se amplía mucho respecto a los alumnos de grados anteriores, velar por ellos, comportarse de determinadas maneras, e inculcarles comportamientos, patrones y hábitos básicos, tanto en su vida personal como familiar y relaciones sociales y actividades en general.

Valor de empatía. Castillo (2019) menciona que el camino a la tolerancia es la empatía, que no se puede eliminar salvo en ciertos trastornos de personalidad, pero sí minimizarse. A pesar de que muchos individuos exhiben personalidades innatas y compartidas, algunos abogan por mantener invisible esta actitud, calificándola de ilusión.

Por lo tanto, las preocupaciones sobre ignorar la empatía no surgen de acuerdo con la teoría biológica, sino de acuerdo con las teorías económicas liberales que promueven la competencia y el individualismo. Si bien algunos pueden resentir la teoría de la evolución, ya que sacude los cimientos mismos de la religión, pueden apoyar una posición política y económica sobre la

selección natural basada en el principio de supervivencia del más apto.

Valor de tolerancia. Castillo (2019), por otro lado, define como “una actitud de aceptación y reconocimiento del pluralismo, incluyendo una dimensión cognitiva o conjunto de creencias preconcebidas respecto a los miembros de otros grupos percibidos como distintos, ya sea por cuestiones de género, etnia, características físicas, lengua y religión” (p. 50).

De esta manera, se suscita la empatía, el ver y comprender las diferencias, y las coordenadas donde la tolerancia emerge como un valor basado en la capacidad de ponerse en el lugar del otro más allá de consideraciones superficiales como la apariencia y las creencias de los demás.

La tolerancia como tal, no es un concepto construido sobre la base de arena, según la parábola, sino arraigado en la naturaleza humana, ni es una construcción utópica basada en simples exigencias de un mundo mejor, sino el valor inherente de la naturaleza empática humana está justificado.

2.2.2 Bullying escolar

Definición. Es un tipo de abuso psicológico, verbal o físico que se instiga repetidamente entre los estudiantes durante un período de tiempo en el aula o a través de las redes sociales. Estadísticamente, los principales tipos de violencia son de naturaleza emocional y ocurren mayoritariamente en las aulas y patios escolares, es así que los adolescentes suelen ser los principales protagonistas del acoso escolar, con una proporción ligeramente superior de mujeres víctimas (Cubillas, 2020).

Además, el autor señala que este tipo de violencia escolar se caracteriza por repeticiones destinadas a intimidar a la víctima. Esto representa un abuso de poder, siempre que sea ejercido por un atacante más poderoso, con la consiguiente serie de consecuencias psicológicas. Por tanto, es común que las personas que han sido molestadas tengan miedo de ir a la

escuela, suelen estar muy nerviosas en su vida diaria, tristes, solas y hasta acarrear pensamientos suicidas.

Por su parte, Olweus (como se citó en Zavalaga, 2019) define al bullying escolar como “un conjunto de comportamientos agresivos, los cuales por lo general se dan con la intención de infringir daño o incomodidad sobre otro individuo o individuos” (p. 25).

En otras palabras, utilizan insultos, agresiones físicas y verbales, indiferencia, aislamiento, manipulación, chantaje, amenazas, difamación, provocaciones para poner a uno o más estudiantes en una situación de acecho o acoso, rechazo dentro de los grupos, entre otros. Por consiguiente, en el mediano plazo afectando no solo a las víctimas sino también a los victimarios.

Por su parte, Ortega (como se citó en Zavalaga, 2019) ratifica las definiciones anteriores como una serie de actos que son realizados deliberada y persistentemente por un agresor contra un individuo para dañar, atormentar, despreciar, dominar, subyugar u obtener algo del sujeto, destruyendo así la dignidad y los derechos de la víctima.

Historia del bullying. Según Justo et al. (2017) la investigación sobre la violencia entre pares comenzó en el norte de Europa alrededor de 1973 con el trabajo de Olweus, lo que llevó al Ministerio de Educación de Noruega a reflexionar e implementar una campaña para prevenir estos incidentes entre estudiantes de secundaria y situaciones relacionadas con el comportamiento agresivo en la escuela.

Paralelamente, desde principios de los años setenta, países como Suecia han realizado investigaciones nacionales sobre el consumo de sustancias y comportamientos agresivos entre estudiantes de enseñanza media en los entornos escolares. Por ejemplo, han llevado a cabo una investigación nacional sobre delitos de victimización.

Teorías que explican el origen de la violencia

Teorías activas o innatista. La teoría innatista plantea que la raíz de la violencia se encuentra en el entorno social de la persona, y hace hincapié en la influencia del medio ambiente y los procesos de aprendizaje en el comportamiento violento de los individuos (Ramos, 2007).

- i. Teoría genética. Esta teoría establece que los síntomas agresivos son el resultado de síndromes orgánicos patológicos y hormonales; ósea, elevados niveles de testosterona y norepinefrina. Enfatizando la importancia de la predisposición genética y los aspectos genéticos en el desarrollo del comportamiento violento y agresivo.
- ii. Teoría etológica. Esta perspectiva surge de tratar de atribuir las causas del comportamiento animal al comportamiento humano. El sujeto ve la agresión como una respuesta innata basada en impulsos inconscientes biológicamente adaptados que evolucionaron a medida que evolucionaron las especies.
- iii. Teoría psicoanalítica. Argumenta que la agresión es un elemento instintivo básico que ocurre en respuesta al bloqueo de la libido, un bloqueo u obstáculo para lograr lo que causa placer, si podemos liberar la tensión interna acumulada por el bloqueo del cuerpo, podemos crear un estado relajado, pero si no podemos liberarlo, se producirá la agresión, que es el resultado de una acumulación de emociones internas negativas que la persona no puede expresar.
- iv. Teoría de la frustración. Propuesta por Dollar (como se citó en Ramos, 2007) esta teoría postula que todo comportamiento agresivo es el resultado de una frustración previa. Estos autores creen que existe una relación causal directa entre la frustración y la agresión por el bloqueo de una meta.

Teorías reactivas o ambientales. Según Clavijo (2019), la agresividad en los niños tiene su origen en el entorno en el que se desarrollan, lo que lleva a que la agresión sea una respuesta a la sociedad en su conjunto. A continuación, se mencionan algunas teorías resaltantes:

- i. Teoría del aprendizaje social. Propuesto por Bandura (como se citó en Clavijo, 2019) considera que “el comportamiento agresivo es el resultado de un aprendizaje por observación e imitación” (p. 25).

La imitación del comportamiento agresivo depende de si el modelo observado recibe una recompensa positiva por ser agresivo. Recibir una ventaja aumenta la probabilidad de que el comportamiento agresivo sea imitado, mientras que, si el modelo es castigado por ese comportamiento, disminuye la probabilidad de imitación.

En ese mismo marco, el autor enfatiza que se ha constatado que los padres de adolescentes agresivos suelen fomentar y tolerar la agresividad, no castigan la conducta agresiva del hijo, llegando incluso en ocasiones a ensalzar sus comportamientos. De igual modo, en las aulas de las escuelas muchos de los estudiantes son alabados por sus propios compañeros cuando estos usan la violencia para obtener el beneficio social del “honestidad”.

- ii. Teoría sociológica. Destaca la naturaleza interactiva del comportamiento humano y postula que el comportamiento agresivo es el resultado de interacciones entre las características individuales de la persona y las circunstancias contextuales sociales que la rodean. De todas las perspectivas teóricas discutidas hasta ahora, es la que pone mayor énfasis en las influencias ambientales y el contexto social más cercano a la persona, enfatizando la interacción.

Es así que, las deficiencias en la socialización familiar, las relaciones entre padres e hijos de baja calidad y sumado a ello los

problemas de rechazo social, son factores claves que acrecentarán la posibilidad de que el adolescente se implique en comportamientos de carácter violento.

- iii. Teoría ecológica. Esta teoría interpreta la violencia como un producto de las características culturales, políticas y económicas de una sociedad. Asimismo, Clavijo (2019) señala que “factores como la pobreza, la marginación, las dificultades en el desarrollo intelectual, la explotación o el sometimiento a un sistema competitivo son, por tanto, las principales causas de los problemas de conducta de las personas” (p. 27).

De esta teoría se deduce que los valores imperantes en la sociedad se les da una gran importancia; por ende, es clave sensibilizar en las sociedades educativas sobre las consecuencias de la violencia o el acoso escolar. Aunque, es menester mencionar que en algunas culturas la agresión tiene un valor positivo, es un comportamiento normal y los medios de comunicación son un factor clave para influir en los ciudadanos.

Características. Para Carroso y Benites (como se citó en Gonzáles et al., 2018) expresa algunas características de la violencia escolar en la relación agresor-víctima, las cuales son las siguientes:

- a. Es violencia intramuros. Esto porque se da entre pares de una misma aula. En algunos casos, el acosador o la víctima pueden estar en otro salón de clases o clase y, además, es intencional porque el atacante actúa con la intención explícita de infligir dolor y sufrimiento a la víctima.
- b. Se repite con el tiempo. A medida que el atacante intimida y abusa sistemática y persistentemente de la víctima durante un período prolongado de tiempo.
- c. Es silenciosa. Debido a que los agresores hacen que los maestros y administradores sean conscientes de su comportamiento de

intimidación, y las víctimas y los espectadores permanecen en silencio acerca de experimentar y percibir actos repetidos de violencia.

- d. Desequilibrio de poder entre el atacante y la víctima. Los atacantes explotan sus mayores poderes físicos o psicológicos para intimidar, abusar e infligir diversas formas de daño.

Actores en el bullying escolar. Zavalaga (2019) postula que tres actores se involucran directamente en el acoso escolar, tales como: los acosados o víctimas, los acosadores o agresores, y los espectadores.

Las víctimas o acosados. Según Olweus (como se citó en Zalavaga, 2019) existen dos tipos de acosados:

- a) Los acosados pasivos. Estos suelen ser sensibles y tranquilos. Además, poseen baja autoestima, tienen una opinión negativa de sí mismos y de su situación y continuamente son considerados como fracasados sintiéndose estúpidos y humillados.
- b) Los acosados provocadores. Estudiantes que tienen problemas para concentrarse, cuyo comportamiento hace que los demás se sientan incómodos, hiperactivos, torpes, alumnos que tienden a interferir en la conversación y viven en constante necesidad de recompensas y respuestas ambientales.

Los acosadores. “Suelen caracterizarse por la impulsividad y una imperiosa necesidad de dominar a otros. Pueden ser ansiosos e inseguros, estos agresores sienten la necesidad del poder y del dominio, parece que disfrutan cuando tienen el control y necesitan dominar a los demás” (González et al., 2018, p. 36).

El autor señala que son estudiantes beligerantes que usan la violencia contra otros estudiantes, pero también pueden hacerlo contra profesores y adultos. Su objetivo es dominar a los demás y controlar las situaciones

mediante palizas, burlas, exclusión e intimidación. A continuación, se presenta las siguientes características generales, las cuales son:

- a) Necesidad de dominio y sometimiento.
- b) Impulsivos y propensos a enfurecerse con mucha facilidad.
- c) Son ajenos a empatizar con sus víctimas.
- d) Están continuamente desafiantes hacia las personas mayores, profesores y compañeros.
- e) “Si son hombres son generalmente más fuertes físicamente que sus víctimas”.

Los espectadores. Según Ortega (como se citó en Salavaga, 2019) son estudiantes que han sido informados de la existencia de violencia. Es decir, conocen los problemas en las aulas, pero no participan en las intimidaciones y por lo general no toman la iniciativa, prefieren guardar silencio sobre situaciones que son difíciles de comprender puede perturbar su sistema moral.

Cabe agregar, el autor menciona que los espectadores se caracterizan por ser sumisos, desarrollan poca empatía, no están sensibilizados con el sufrimiento del compañero, poco solidarios, pueden sentir culpa intensa, pasividad y sobre todo no tienen intención de adoptar una actitud de responsabilidad.

Perfiles del bullying. Martínez y Mendoza (2022) expresan tres diferentes perfiles en el acoso escolar o comúnmente llamado Bullying, las cuales son:

Perfil de la víctima.

- a. Baja autoestima.
- b. Muestra poca seguridad en sí mismo.
- c. Débil, obediente.
- d. Introverso, tímido, habilidades sociales, dificultades de relación.

- e. Tiene pocos amigos y está mayormente solo.

Algunos niños parecen caer en el ciclo de la víctima después de tener uno o dos episodios de agresión por parte de otros.

Perfil psicológico del acosador. Los estudiantes suelen ser víctimas de abusos y malos tratos, carecen de afecto y se crían en ambientes familiares problemáticos, donde la falta de atención y control de los padres es común, y su entorno de vida tiene una influencia casi decisiva en su comportamiento. El perfil del acosador destaca en:

- a. Resuelven sus conflictos haciendo uso de la violencia.
- b. No son capaces de ponerse en el lugar de sus compañeros.
- c. Poseen comportamientos provocadores y continuamente intimidan.
- d. Suelen ser bastante impulsivos.
- e. Deficiencia en habilidades sociales.

Perfil del espectador. Martínez y Mendoza (2022) menciona que muchos espectadores suelen estar confundidos y su comportamiento pasivo, configurado en la mayoría de los espectadores, no los identifican con el agresor o grupo de acosadores. Sin embargo, prefieren estar del lado del victimario.

- a. Los estudiantes eligen ponerse de lado del agresor porque eso les hace sentirse fuertes. Ya que, ponerse al lado de la víctima los haría sentirse débiles.
- b. Disfruta de las agresiones, les parece divertido.
- c. No son capaces de ir contra del agresor.
- d. “Sienten que están sacando de si sus frustraciones al lastimar a alguien, aun que ellos mismos no estén lastimando a la víctima sino mirando como lo lastiman” (González et al., 2018, p. 39).

Modalidades del bullying escolar. Piñuel y Oñate (como se citó en Echeverría, 2020) las diferentes manifestaciones del Bullying se clasifican en ocho componentes, a continuación, se presentan:

- A. Desprecio-ridiculización. Esta modalidad resume los elementos de la intimidación destinados a distorsionar la imagen social del niño y la relación del alumno con los demás. Intentan transmitir una imagen negativa, distorsionada y haga lo que haga el niño, todo se utilizará y ayudará a rechazarlo. Debido a esta imagen manipulada del niño acosado, muchos otros se unen de mala gana a pandillas y círculos de acoso.
- B. Coacción. Esta es una agrupación de conductas de intimidación diseñadas para que los niños actúen en contra de su voluntad. En tal sentido, estas acciones, el acosador pretende ejercer el control y someterse por completo a su voluntad y el beneficio es el poder social.
- C. Restricción-comunicación. Son conductas de acoso grupal dirigidas a bloquear socialmente a los niños. Así, la prohibición de jugar en grupo, hablar o comunicarse con otros, o que nadie hable o interactúe con él es un intento de romper la red de apoyo social de la víctima.
- D. Agresiones. Agrupa las conductas agresivas directas, ya sean físicas o psicológicas. Las agresiones físicas, la violencia, el robo o daño intencional a las pertenencias de los compañeros, los gritos y los insultos son indicadores de esta escala.
- E. Intimidación-amenazas. Esta modalidad tiene en cuenta el comportamiento coercitivo destinado a asustar, humillar a los jóvenes estudiantes. Por lo general, esto se hace a través de amenazas, pero también puede incluir prejuicios, intimidaciones con armas, amenazas contra miembros de la familia, empujones y gestos intimidatorios.

- F. Bloqueo social. Son los comportamientos de acoso que desea que el acosado excluya de la participación. "Tú no" es el centro de estos comportamientos que los grupos de acoso utilizan para excluir socialmente a un niño. Ignorando y tratándolo como si no existiera, aislándolo, impidiéndole expresar opiniones e impidiéndole participar en juegos, crea un vacío social en su entorno.
- G. Hostigamiento verbal. Esta modalidad se caracteriza por aquellos comportamientos de acoso escolar como: lenguaje despectivo, incluyendo burlas, sarcasmo, abuso verbal, insultos, prohibiciones, gestos despectivos, gritos, calumnias, críticas, desprestigio, entre otros.
- H. Robos. Incluye todos los actos destinados a la confiscación de las pertenencias de sus compañeros. El robo incluye dinero, suministros y alimentos.

Consecuencias psicológicas del bullying. Es tipo de violencia que llamamos Bullying o acoso escolar presenta secuelas funestas tanto en los sujetos involucrados directa e indirectamente en su práctica, así como en el escenario educativo o contextos en donde se produce.

En ese sentido, Barbecho (2022) menciona que las consecuencias psicológicas se presentan en diferentes momentos del tiempo:

En el corto plazo, las escuelas del acoso escolar se manifiestan en forma de síntomas depresivos, ansiedad, timidez, estrés, adicción, aislamiento, bajo rendimiento académico, dificultades para concentrarse y aprender, baja autoestima, frustración, culpa y pensamientos suicidas.

Asimismo, las repercusiones a largo plazo son el deterioro de la salud mental en la edad adulta, ya que se incrementa el peligro de sufrir ansiedad, estrés, la aparición del trastorno límite de la personalidad, depresión, el suicidio, entre otros.

También, Barbecho (2022) establece que las consecuencias psicológicas del Bullying no solo son para la víctima, sino para los agresores y observadores, a continuación, se sintetiza lo que expresa el autor:

Consecuencias en el agresor

- a. “Dificultad para ponerse en el lugar de otros”.
- b. “Deficiencia en autocontrol de las relaciones sociales”.
- c. Falta de adaptación a la vida social.
- d. “Temperamento abusivo e impulsivo”.
- e. “Ausencia de culpa”.
- f. “Necesidad de autoritarismo”.

Consecuencias en la víctima

- a. Ansiedad.
- b. Depresión.
- c. “Disminución de autoestima”.
- d. “Problemas de adaptación social”.
- e. “Suicidio”.

Consecuencias en los espectadores

- a. “Temor por ser acosados”.
- b. “Asumir la violencia como inevitable”.
- c. “Aceptar modos de convivencia hostil”.
- d. “No se involucran en actos de injusticia”.
- e. “Desensibilización ante el sufrimiento”.

Dimensiones

Bullying físico. Rivera y Silva (2002) argumenta que “se caracteriza por el empleo de poder y fuerza física del agresor(es) como puñetazos, patadas, empujones, cachetadas, zancadillas, etc.” (p. 37).

Se desprende del apartado anterior, el bullying físico es toda agresión física. Es decir, los victimarios suelen realizar conductas como: palizas, golpes, llegando incluso a impedir a sus víctimas desplazarse libremente por los pasillos, patios o los servicios higiénicos de los diferentes colegios. Además, impide a sus compañeros el normal desarrollo de sus actividades como jugar con otros estudiantes.

Bullying verbal. “Se da mediante insultos o poner nombres despectivos y burlarse de su víctima” (Zúñiga, 2018, p. 28).

En tal sentido, el bullying verbal básicamente se caracteriza por el empleo de apodos, ridiculizaciones o cualquier seudónimo que ocasione incomodidad en la persona objeto de mofa.

También, el autor menciona que este tipo es el más frecuente entre compañeros de clase, ya que, se da mediante gritos, insultos y tiene como objetivo atacar y demostrar que la víctima es distinta al resto, por lo que hace todo lo posible para afectar su autoestima.

Exclusión social. Según Plaza (2015) “el término de exclusión social se refiere a la existencia de diferencias por las cuales se excluye a una persona o a un grupo de personas y resulta útil para expresar un conjunto plumiforme de situaciones de carencia económica, relacional, habitacional y administrativa” (p. 5).

Lo citado en el párrafo anterior lo vinculamos a exclusión social en los centros educativos, entonces, se entiende como cualquier conducta de exclusión, simplemente por sus creencias, estatus económico, ideología o cuando no tenga posibilidades de acceder a servicios y bienes considerados esenciales para su desarrollo.

Adicionando lo expresado, este tipo de acoso se produce cuando existen diferencias significativas entre los alumnos. Por ello, se niegan oportunidades de pertenencia integrada a grupos sociales, e incluso los lazos

sociales pueden verse comprometidos hasta el punto de debilitarse o disolverse. Es decir, es una situación en la que siempre tienes que tratar conscientemente de no pertenecer a un grupo.

Cyberbullying. “Es un término que se utiliza para describir cuando un niño o adolescente es molestado, amenazado, acosado, humillado, avergonzado por otro niño o adolescente, a través de Internet o cualquier medio de comunicación como teléfonos móviles o tablets” (Asociación de Internet MX, 2016).

Este caso se caracteriza por el acoso escolar que se da entre dos menores. Es importante hacer esta distinción, debido a que existen otras prácticas que involucran a adultos, denominadas simplemente ciberacoso, con consecuencias jurídicas por la actuación del adulto hacia los menores.

El autor hace énfasis que el acoso cibernético no es solo un evento de una sola vez, sino que incluye insultos, discriminación o burla de características físicas, ropa, gustos, publicación de información o fotos que avergüencen a la víctima, robo de identidad, hasta amenaza de daño físico y otras que pueden calificarse como delincuencia juvenil.

2.3 Bases Conceptuales

- **Cyberbullying:** “es el acoso que se da por las redes sociales, correos electrónicos e internet. Su objetivo es viralizar el daño y hacer que la víctima lo recuerde constantemente” (Ministerio de Defensa, 2022).
- **Valores:** son un conjunto de normas o principios de buen comportamiento social que se debe practicar en casa y reforzar en las escuelas (Canteño, 2022).
- **Acoso escolar:** Gonzáles et al. (2018) señala que también es conocido como hostigamiento escolar o por su término en inglés bullying, es cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado.

- **Coacción:** Esta es una agrupación de comportamientos de intimidación destinados a engañar a la víctima para que haga algo en contra de su voluntad. A través de estas acciones, quienes abusan de los niños pretenden ejercer control y someterse por completo a su voluntad (González et al., 2018).
- **Violencia escolar:** “se define como actos u omisiones dolosos intencionales de miembros de la comunidad educativa (alumnos, docentes, padres, personal subalterno) dentro del espacio físico” (Canteño, 2022).
- **Agresión:** Implica una variedad de conductas agresivas físicas o psicológicas directas que afectan el bienestar general de las víctimas del acoso escolar (Carbajal, 2020).
- **Exclusión social.** García y Posadas (2018) “comprende una serie de conductas de acoso escolar enfocadas en la separación o discriminación del escolar víctima de la violencia, impidiendo su participación en un grupo social determinado” (p. 37).
- **Restricción de la comunicación:** “caracterizado por los patrones de conducta que prohíben o impiden la comunicación entre la víctima y los agresores” (Ortiz, 2019).
- **Adaptación:** “La adaptación es un proceso por el cual el ser humano logra adaptarse a su medio, dicho proceso incluye diversos cambios que varían a lo largo del tiempo y que van haciendo que se adopte una postura” (Real Academia Española, s.f., definición 1).
- **Autoestima:** “es el aprecio, honestidad y consideración que uno tiene de sí mismo según la percepción que nosotros tenemos o hemos logrado tener a lo largo del tiempo” (León y Tovar, 2021).
- **Socialización:** es un proceso por el cual el ser humano aprende a establecer relaciones con otras personas, en esta interacción va contrastando e integrando nuevos modos de comportamiento (Real Academia Española, s.f., definición 1).

CAPÍTULO IV. MARCO METODOLÓGICO

3.1 **Ámbito**

De acuerdo a Salkind (2017), el ámbito de estudio se refiere al "conjunto de personas, lugares, objetos o fenómenos que serán estudiados en una investigación" (p. 70). En otras palabras, el ámbito de estudio puede ser amplio o como también limitado, de modo como lo requiera el investigador y el estudio, así mismo, es importante definirlo con claridad para poder llevar a cabo una investigación rigurosa y efectiva.

De igual manera, desde la posiciones de Alfaro (2012) “el ámbito exige determinar el lugar, ámbito, es decir, región, país etc., en que se produce el fenómeno que es objeto de investigación. Indica el lugar(es) donde se desarrolla la investigación” (p. 18).

Considerando las definiciones planteados de los autores, para esta investigación el ambito de estudio estuvo delimitado en el departamento y provincia de Huánuco, distrito de Amarilis, principalmente focalizado en la Intitución Educativa Cesar Vallejo, el cual se encuentra en el Malecón Los Incas N° 900.

3.2 **Población y selección de muestra**

3.2.1. **Población**

Según Hernández et al. (2014) definen a la población como “el conjunto de todos los componentes que forman parte del espacio territorial al que corresponde el problema de investigación y tienen características mucho más precisas que el universo” (p. 174).

Por su lado, Sabino (2007), también menciona que la población es “el conjunto de individuos o casos que presentan unas características comunes y que, por tanto, pueden ser objeto de observación y análisis para el estudio de un fenómeno determinado” (p. 123).

Así mismo, Vílchez (2011) define a la población como “ un conjunto de N elementos (personas, animales, objetos, materiales, instituciones, organismos, historias clínicas, etc.) que verifican una definición bien determinada y no diferenciables entre sí” (p. 3).

En síntesis, tomando en cuenta todo lo mencionado anteriormente, en esta investigación el número de la población estuvo formada por **171 estudiantes** del segundo año de la I.E. Cesar Vallejo.

Tabla 2

Estudiantes de 2° año matriculados al 2021 de la I. E. César Vallejo, Amarilis

2° año	NÚMERO DE ESTUDIANTES
A	28
B	28
C	29
D	28
E	29
F	29
TOTAL	171

FUENTE: las tesis

Nota. Escala

3.2.2. Muestra

En palabras de Tamayo (2003), sostiene que la muestra es la siguiente: “a partir de la población cuantificada para una investigación se determina la muestra, cuando no es posible medir cada una de las entidades de la población; esta muestra, se considera, representativa de la población” (p. 30). En otras palabras, la muestra viene a ser un subgrupo de la población total, con características similares que son agrupadas con el objetivo de recoger información sobre las variables u objeto del estudio.

De la misma forma, Bernal (2016) menciona que al momento de la determinación de la muestra debe hacerse uso de aspectos técnicos y no de

criterios simples, dicho de otra manera, “en la investigación científica, el tamaño de la muestra debe estimarse siguiendo los criterios que ofrece la estadística; por ello es necesario conocer las técnicas o métodos de muestreo” (p. 212). Ya que esto permitirá darle mayor relevancia y análisis a los resultados del estudio.

En ese sentido, para la determinación de muestra se utilizará el método o también llamado muestreo probabilístico, ya que como lo definen Hernández et al. (2014) en este método, “todos los elementos de la población tienen la misma posibilidad de ser escogidos” (p 175). Por ello, al ser probabilístico es necesario el uso de la fórmula de la población finita como se presenta a continuación.

$$n = \frac{z^2 (p)(q) * N}{e^2 * (N - 1) + z^2 (p)(q)}$$

Dónde: n: Tamaño de muestra. =?
 z: Nivel de confianza. (1.96)
 p: Varianza de proporción. (0.5)
 q: Varianza de proporción. (0.5)
 e: Límite de error posible. (0.05)
 N: Población (171)

$$n = \frac{1.96^2 * 0.5 * 0.5 * 171}{0.05^2 * (171 - 1) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = 119$$

Una vez aplicado y habiéndose resuelto la fórmula, se puede observar que la muestra estuvo constituida por 119 estudiantes del 2° grado de la Institución Educativa Cesar Vallejo, repartidos en las siguientes secciones de las cuales se debe estratificar debido a que se conoce la función n/N.

$$n/N = 119/171 = 0.695906432$$

Tabla 3

Estudiantes de 2° año matriculado al 2021 de la I.E. Cesar Vallejo, Amarilis.

2° año	Número de estudiantes	Muestra
A	28	$(28 * 0.695906432) = 20$
B	28	$(28 * 0.695906432) = 20$
C	29	$(29 * 0.695906432) = 20$
D	28	$(28 * 0.695906432) = 19$
E	29	$(29 * 0.695906432) = 20$
F	29	$(29 * 0.695906432) = 20$
Total	171	119

FUENTE: las tesis

3.2.3. Criterios de Inclusión y Exclusión

Criterios de inclusión

- ❖ Se consideraron a los estudiantes que estuvieron matriculados en la I. E. Cesar Vallejo durante el año 2021.
- ❖ Se tomó en cuenta solo a los alumnos matriculados y que hayan asistido las clases del segundo año de la I. E. Cesar Vallejo en el periodo 2021.
- ❖ Se consideraron a los estudiantes que desearon participar de manera voluntaria en la investigación y los cuales estuvieron bajo consentimiento.

Criterios de exclusión

- ❖ No se tomó en cuenta a los estudiantes que no estuvieron matriculados en la I. E. Cesar Vallejo durante el año 2021.
- ❖ Se excluyó a los alumnos no matriculados y que no hayan asistido

a las clases del segundo año de la I. E. Cesar Vallejo en el periodo 2021.

- ❖ No se tomó en cuenta a los estudiantes que no dieron su consentimiento para participar en la investigación.

3.3 Tipo y Nivel de Investigación

3.3.1. Tipo de Estudio

Según Sampieri et al. (2014), "el tipo de investigación se refiere a la naturaleza del fenómeno o problema de investigación, y se clasifica en función de los objetivos, el nivel de conocimiento y la relación entre variables" (p. 36).

De la misma forma Pimienta y De la Orden (2017), al respecto afirman que "el tipo de investigación se clasifican en: Básica y Aplicada" (p. 83).

Ante esto, Barriga (1974) describe que "la investigación básica se basa en el hecho mismo de la creación teórica, pero la investigación aplicada utiliza las teorías proporcionadas por la investigación básica para su aplicación inmediata sobre una realidad" (pp. 44 – 45).

En ese sentido, asumiendo las diferentes conceptos y definiciones de los autores, para el presente estudio, se decide que la investigación fue de tipo **aplicada**, dado que el objetivo de la investigación fue determinar la relación de la variable práctica de valores y el bullying escolar, el motivo por la que se elige este tipo de investigación es básicamente porque toma en cuenta las teorías y el conocimiento que ya existen, para aplicar a una situación determinada, con la finalidad darle una solución adecuada al problema de investigación.

3.3.2. Nivel de Estudio

Desde la posición de Hernández et al. (2014) expresan que "los niveles de investigación se refieren a la profundidad y complejidad con que se aborda un problema de investigación. Se pueden distinguir tres niveles: exploratorio, descriptivo y explicativo" (p. 51).

De la misma forma, Kerlinger (2002) también agrega que "los niveles de investigación son categorías que diferencian los diferentes tipos de investigación por la amplitud del problema y por la profundidad del análisis. Se pueden distinguir cuatro niveles: exploratorio, descriptivo, correlacional y experimental" (p. 14).

Bajo este criterio Babbie (2010) confirma que la investigación correlacional "busca determinar si hay una relación entre dos o más variables, pero no implica necesariamente una relación causal" (p. 142).

En tal sentido, asumiendo los conceptos y puntos de vista de los autores citados, la investigación se enmarcó en el **nivel correlacional**, el cual permitió relacionar la práctica de valores y el bullying escolar en los estudiantes de la I. E. Cesar Vallejo, en el periodo 2021.

3.3.3. Diseño de investigación

De acuerdo a las perspectivas de Creswell (2014) la cual menciona que "el diseño de investigación es el marco general que guía la recopilación y análisis de datos. Incluye la definición del problema, la selección de la estrategia de investigación, la selección de los métodos de recolección de datos y la selección de los métodos de análisis de datos" (p. 30).

En ese contexto, diferentes autores relacionados a la definición anterior, sostienen que existen al menos dos diseños de investigación, las cuales vendría a ser la siguiente: las investigaciones de tipo experimentales y no experimentales.

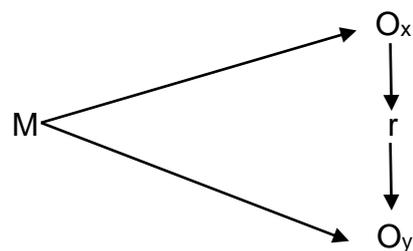
En se sentido, Baena (2017), explica con relación al primer diseño “que la investigación experimental se presenta mediante la manipulación de una variable experimental no comprobada, en condiciones rigurosamente controladas, con el fin de describir de qué modo o por qué causa se produce una situación o acontecimiento particular” (p. 18).

Continuando, Arias (2021), con respecto al segundo diseño mencionado dice lo siguiente:

En el diseño no experimental no hay estímulos o condiciones experimentales a las que se sometan las variables de estudio, los sujetos del estudio son evaluados en su contexto natural sin alterar ninguna situación; así mismo, no se manipulan las variables de estudio. (p. 78)

Por lo expuesto, es necesario mencionar que, para este trabajo de investigación, el diseño fue de tipo **no experimental de corte transversal**, debido a la propia naturaleza de la investigación que fue estudiar a las variables de investigación en su estado original y que no es posible intervenir en ellas de ninguna forma.

Por consiguiente, a continuación se presenta la estructura del diseño.



Donde:

- **M:** Muestra de la investigación.
- **Oy:** observaciones obtenidas de la variable Práctica de Valores.
- **Ox:** observaciones obtenidas de la variable Bullyng Escolar.
- **r:** Relación entre las dos variables.

3.4 Técnicas e Instrumentos

3.4.1 Técnicas

En base a la opinion de Fidias (2009) "las técnicas de investigación son los medios o herramientas que se utilizan para obtener información o datos sobre un fenómeno de estudio, y que permiten procesar, analizar y presentar dicha información de manera rigurosa y sistemática" (p. 60).

Del mismo modo, Bavaresco et al. (2019) menciona que "las técnicas de investigación son los métodos que se emplean para recoger los datos necesarios y lograr los objetivos planteados en la investigación" (p. 32).

De tal modo que, diferentes autores afirman que existe multiples técnicas de recolección de datos y entre ellas se puede mencionar como la observación, encuesta, entrevista y demás. Por su parte, de acuerdo a Bernal (2010), este autor afirma que la encuesta "es una de las técnicas de recolección de información más usadas" (p. 194).

En ese contexto, este estudio utilizó la técnica de la **encuesta**, como una herramienta de recolección de dato, ya que permitió recoger y sistematizar la información para su posterior análisis e interpretación de la misma forma permitiendo brindar un mejor aporte y solución al problema de investigación.

3.4.2 Instrumentos

Según Morán y Alvarado (2010) enfatizan que el instrumento "puede entenderse como el dispositivo o conector que permite captar los datos que se obtendrán para, después de analizarlos, decidir si se acepta o rechaza la hipótesis de investigación" (p. 47).

Ante ello, Ñaupas et al. (2013) argumentan que:

El cuestionario es una modalidad de la técnica de la encuesta, que consiste en formular un conjunto sistemático de preguntas escritas,

en una cédula, que están relacionadas a hipótesis de trabajo y por ende a las variables e indicadores de investigación, su finalidad es recopilar información para verificar las hipótesis de trabajo. (p. 142)

En vista a la complejidad de la investigación, pero sobre todo entendiendo el beneficio de usar esta herramienta, es necesario precisar que esta investigación hizo uso del **cuestionario**, dado que este instrumento se complementa a la perfección con la encuesta, fundamentalmente porque permite hacer preguntas claras y precisas sobre las variables de investigación.

Tabla 4

Resumen de las técnica e instrumentos

Técnica	Instrumento
La encuesta	Cuestionario

3.4.2.1 Validación de instrumentos para la recolección de datos.

Por el lado de la validación del instrumento, se añadió el método de evaluación de los jueces como uno de las formas para garantizar la calidad y confiabilidad del instrumento utilizado en esta investigación.

Tabla 5*Juicio de expertos*

EXPERTOS	APLICABILIDAD DE INSTRUMENTO
Dr. Orlando Ascayo León	APLICABLE
Dr. Alejandro Rubina López	APLICABLE
Dr. Arturo Lucas Cabello	APLICABLE
Dr. Toño Meza Paucar	APLICABLE
Dr. Fredi Sotomayor Herrera	APLICABLE

3.4.2.2 Confiabilidad de Instrumentos para la Recolección de Datos.

Para determinar confiabilidad de los instrumentos se hará uso el Coeficiente de Alpha de Cronbach.

Tabla 6*Confiabilidad de los instrumentos*

INSTRUMENTO	TÉCNICA	RESULTADOS
Instrumento 1	Alpha de Cronbach	0.878
Instrumento 2	Alpha de Cronbach	0.840

Nota: tesisistas.

De acuerdo a los resultados obtenidos, el valor del instrumento 1 es de 0.878 y el del instrumento 2 es de 0.840. en otras palabras, se puede ver que los valores son mayores al límite del Coeficiente de Confiabilidad que viene a ser de (0.60), en función a la teoría. Por lo tanto, se puede concluir que el cuestionario cumple con los criterios mínimos para ser utilizado en la investigación.

3.5 Técnicas para el Procesamiento y Análisis de Datos

En la actualidad existen diferentes programas para el procesamiento de los datos, pero en esta investigación solo se menciona los que se utilizaron en el presente estudio, en ese sentido, se utilizó el SPSS vs. 25 y Microsoft Excel 2019, esto con la finalidad de graficar y crear tablas que facilite el análisis e interpretación de la información obtenida en el presente estudio, así mismo, estas dos herramientas permite mayor rapidez y confiabilidad a diferencia de los demás programas en cuanto al análisis de la información de las variables de estudio.

3.6 Aspectos Éticos

Considerando las importancia que tiene los aspectos éticos en un estudio de investigación, por lo que es necesario mencionarlos, para el presente estudio se determina como aspectos éticos a los siguientes:

- ❖ Confidencialidad y anonimato: esta investigación establece como ética, garantizar la confidencialidad de la información de los participantes de la investigación.
- ❖ Esta investigación respeta la normativa de grados y títulos emitida por la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.
- ❖ Se establece como ética seguir las normas APA séptima edición con el objetivo de garantizar el correcto citado de las definiciones, conceptos y la introducción de las referencias bibliográficas, de esa manera garantizar la confiabilidad y transparencia de la investigación, pero sobre todo evitar cualquier forma de plagio.
- ❖ Y, finalmente, es preciso mencionar que para esta investigación se pidió el consentimiento previo a todos los participantes al momento de realizar la encuesta.

CAPÍTULO IV. RESULTADO

4.1 Análisis descriptivo

4.1.1 Variable Practica de valores

Tabla 7

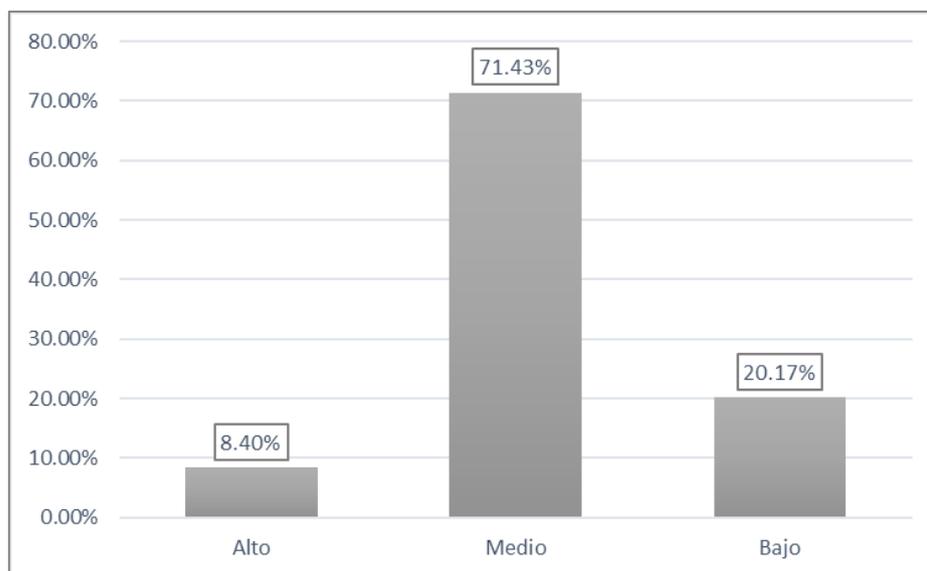
Nivel de práctica de valores en los estudiantes de segundo año

	Rango	Frecuencia	Porcentaje
Alto	[16-37]	10	8.40%
Medio	[38-58]	85	71.43%
Bajo	[59-80]	24	20.17%
Total		119	100.00%

Nota. Elaborado en base a la base de datos del SPSS. Elaboración propia.

Figura 1

Nivel de práctica de valores en los estudiantes de segundo año



Nota. Elaborada a partir de la tabla 7.

Interpretación

De acuerdo a la tabla y figura anterior, se muestran los resultados obtenidos para conocer el nivel de práctica de valores que registran los estudiantes de segundo año de la institución educativa “Cesar Vallejo” de Paucarbamba-Amarilis 2021, donde podemos notar que el 71.43% registra un nivel medio de práctica de valores, el 20.17% registra un nivel bajo de práctica de valores y el 8.40% registra un nivel alto.

Estos resultados demuestran que la mayoría (71.43%) de los estudiantes de segundo año de la institución educativa César Vallejo de Paucarbamba-Amarilis, registra un nivel medio de práctica de valores.

- **Dimensión Valor de respeto**

Tabla 8

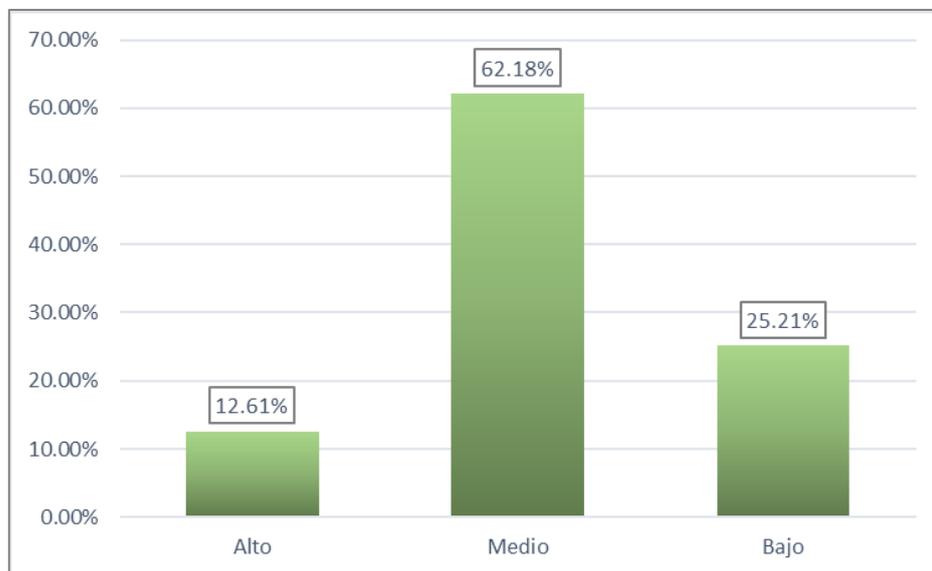
Nivel de práctica del valor del respeto en los estudiantes de segundo año

	Rango	Frecuencia	Porcentaje
Alto	[16-37]	15	12.61%
Medio	[38-58]	74	62.18%
Bajo	[59-80]	30	25.21%
Total		119	100.00%

Nota. Elaborado en base a la base de datos del SPSS. Elaboración propia.

Figura 2

Nivel de práctica del valor del respeto en los estudiantes de segundo año



Nota. Elaborada a partir de la tabla 8.

Interpretación

De acuerdo a la tabla y figura anterior, se muestran los resultados obtenidos para conocer el nivel de práctica del valor del respeto que registran los estudiantes de segundo año de la institución educativa “Cesar Vallejo” de Paucarbamba-Amarilis 2021, donde podemos notar que el 62.18% registra un nivel medio de práctica del valor del respeto, el 25.21% registra un nivel bajo de práctica del valor del respeto y el 12.61% registra un nivel alto.

Estos resultados demuestran que la mayoría (62.18%) de los estudiantes de segundo año de la institución educativa César Vallejo de Paucarbamba-Amarilis, registra un nivel medio de práctica del valor del respeto.

- **Dimensión Valor de honestidad**

Tabla 9

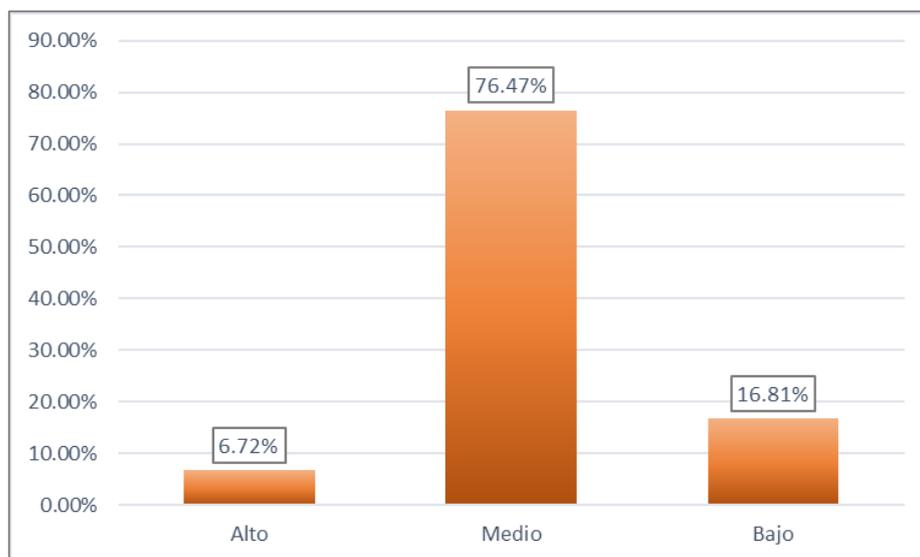
Nivel de práctica del valor de honestidad en los estudiantes de segundo año

	Rango	Frecuencia	Porcentaje
Alto	[16-37]	8	6.72%
Medio	[38-58]	91	76.47%
Bajo	[59-80]	20	16.81%
Total		119	100.00%

Nota. Elaborado en base a la base de datos del SPSS. Elaboración propia.

Figura 3

Nivel de práctica del valor de honestidad en los estudiantes de segundo año



Nota. Elaborada a partir de la tabla 9.

Interpretación

De acuerdo a la tabla y figura anterior, se muestran los resultados obtenidos para conocer el nivel de práctica del valor de la honestidad que registran los estudiantes de segundo año de la institución educativa “Cesar Vallejo” de Paucarbamba-Amarilis 2021, donde podemos notar que el 76.47% registra un nivel medio de práctica del valor de la honestidad, el

16.81% registra un nivel bajo de práctica del valor de la honestidad y el 6.72% registra un nivel alto.

Estos resultados demuestran que la mayoría (76.47%) de los estudiantes de segundo año de la institución educativa César Vallejo de Paucarbamba-Amarilis, registra un nivel medio de práctica del valor de la honestidad.

- **Dimensión Valor de empatía**

Tabla 10

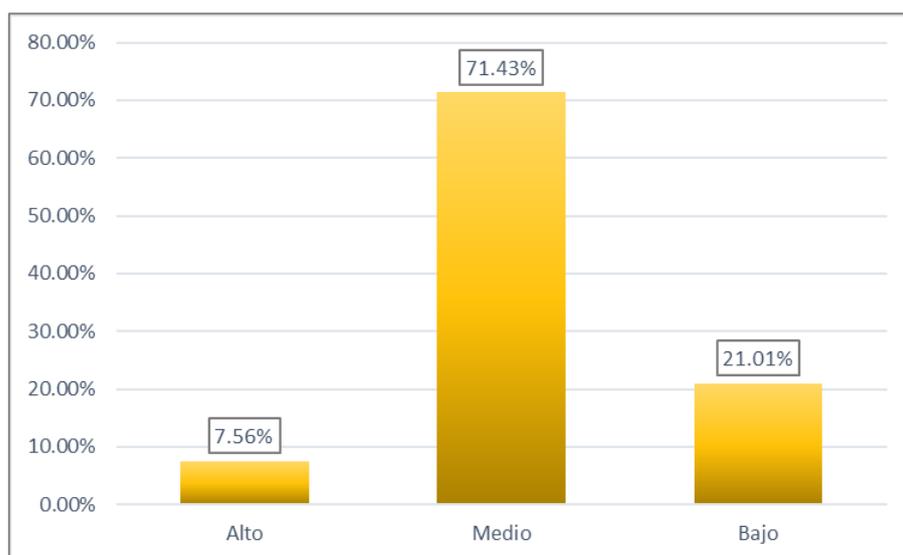
Nivel de práctica del valor de la empatía en los estudiantes de segundo año

	Rango	Frecuencia	Porcentaje
Alto	[16-37]	9	7.56%
Medio	[38-58]	85	71.43%
Bajo	[59-80]	25	21.01%
Total		119	100.00%

Nota. Elaborado en base a la base de datos del SPSS. Elaboración propia.

Figura 4

Nivel de práctica del valor de la empatía en los estudiantes de segundo año



Nota. Elaborada a partir de la tabla 10.

Interpretación

De acuerdo a la tabla y figura anterior, se muestran los resultados obtenidos para conocer el nivel de práctica del valor de la empatía que registran los estudiantes de segundo año de la institución educativa “Cesar Vallejo” de Paucarbamba-Amarilis 2021, donde podemos notar que el 71.43% registra un nivel medio de práctica del valor de la empatía, el 21.01% registra un nivel bajo de práctica del valor de la empatía y el 7.56% registra un nivel alto.

Estos resultados demuestran que la mayoría (71.43%) de los estudiantes de segundo año de la institución educativa César Vallejo de Paucarbamba-Amarilis, registra un nivel medio de práctica del valor de la empatía.

- **Dimensión Valor de Tolerancia**

Tabla 11

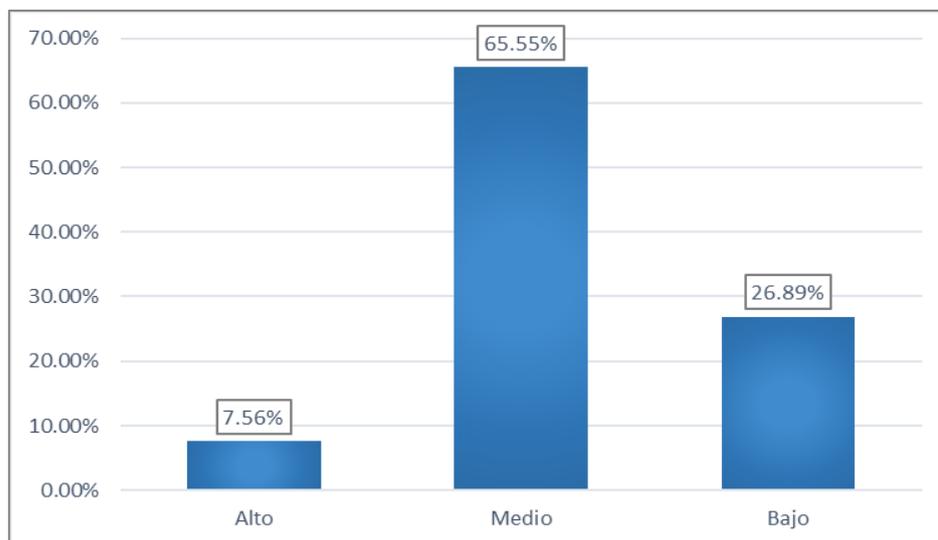
Nivel de práctica del valor de la tolerancia en los estudiantes de segundo año

	Rango	Frecuencia	Porcentaje
Alto	[16-37]	9	7.56%
Medio	[38-58]	78	65.55%
Bajo	[59-80]	32	26.89%
Total		119	100.00%

Nota. Elaborado en base a la base de datos del SPSS. Elaboración propia.

Figura 5

Nivel de práctica del valor de la tolerancia en los estudiantes de segundo año



Nota. Elaborada a partir de la tabla 11.

Interpretación

De acuerdo a la tabla y figura anterior, se muestran los resultados obtenidos para conocer el nivel de práctica del valor de la tolerancia que registran los estudiantes de segundo año de la institución educativa “Cesar Vallejo” de Paucarbamba-Amarilis 2021, donde podemos notar que el 65.55% registra un nivel medio de práctica del valor de la tolerancia, el 26.89% registra un nivel bajo de práctica del valor de la tolerancia y el 7.56% registra un nivel alto.

Estos resultados demuestran que la mayoría (65.55%) de los estudiantes de segundo año de la institución educativa César Vallejo de Paucarbamba-Amarilis, registra un nivel medio de práctica del valor de la tolerancia.

4.1.2 Variable Bullyng Escolar

Tabla 12

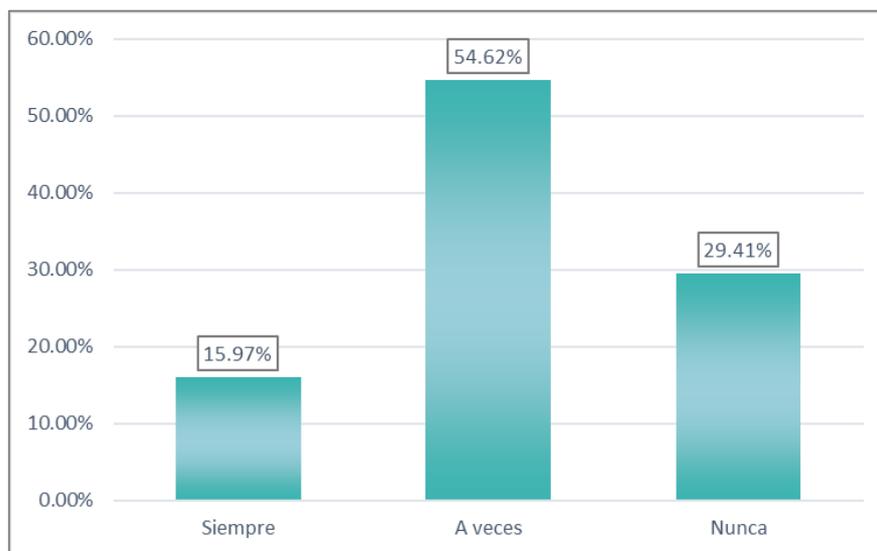
Bullying escolar en los estudiantes de segundo año

	Rango	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	[16-37]	19	15.97%
A veces	[38-58]	65	54.62%
Nunca	[59-80]	35	29.41%
Total		119	100.00%

Nota. Elaborado en base a la base de datos del SPSS. Elaboración propia.

Figura 6

Bullying escolar en los estudiantes de segundo año



Nota. Elaborada a partir de la tabla 12.

Interpretación

De acuerdo a la tabla y figura anterior, se muestran los resultados obtenidos para conocer la frecuencia de bullying escolar que sufren los estudiantes de segundo año de la institución educativa “Cesar Vallejo” de Paucarbamba-Amarilis 2021, donde podemos notar que el 54.62% registra que a veces fueron víctimas de bullying escolar, el 29.41% registra que

nunca fueron víctimas de bullying escolar y el 15.97% registra que siempre fueron víctimas.

Estos resultados demuestran que la mayoría (54.62%) de los estudiantes de segundo año de la institución educativa César Vallejo de Paucarbamba-Amarilis, registra que a veces fueron víctima de bullying escolar.

- **Dimensión Bullying Físico**

Tabla 13

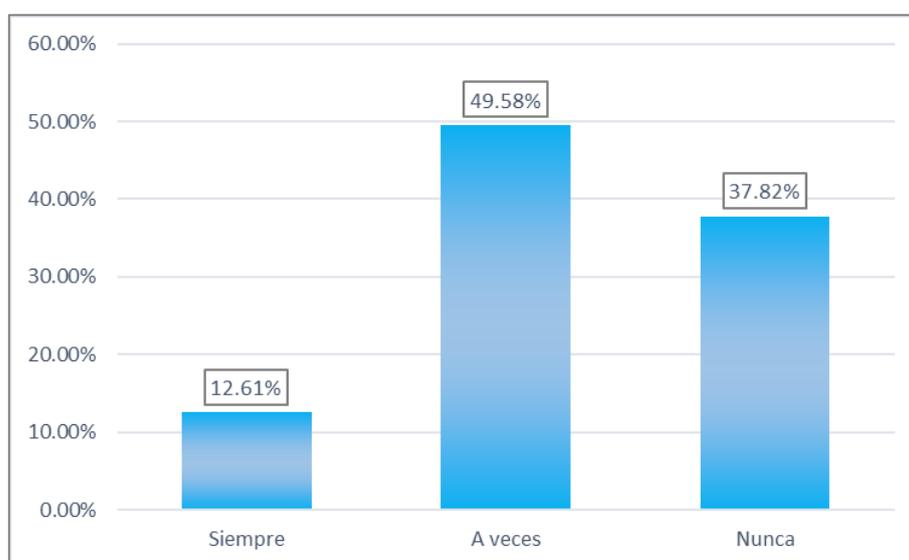
Bullying físico en los estudiantes de segundo año

	Rango	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	[16-37]	15	12.61%
A veces	[38-58]	59	49.58%
Nunca	[59-80]	45	37.82%
Total		119	100.00%

Nota. Elaborado en base a la base de datos del SPSS. Elaboración propia.

Figura 7

Bullying físico en los estudiantes de segundo año



Nota. Elaborada a partir de la tabla 13.

Interpretación

De acuerdo a la tabla y figura anterior, se muestran los resultados obtenidos para conocer la frecuencia de bullying físico que sufren los estudiantes de segundo año de la institución educativa “Cesar Vallejo” de Paucarbamba-Amarilis 2021, donde podemos notar que el 49.58% registra que a veces fueron víctimas de bullying físico, el 37.82% registra que nunca fueron víctimas de bullying físico y el 12.61% registra que siempre fueron víctimas.

Estos resultados demuestran que la mayoría (49.58%) de los estudiantes de segundo año de la institución educativa César Vallejo de Paucarbamba-Amarilis, registra que a veces fueron víctima de bullying físico.

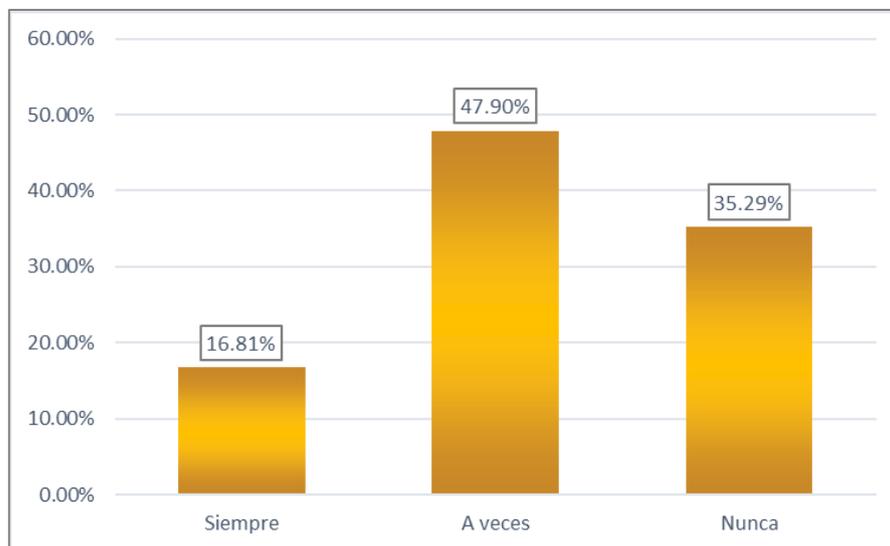
- **Dimensión Bullying Verbal**

Tabla 14

Bullying verbal en los estudiantes de segundo año

	Rango	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	[16-37]	20	16.81%
A veces	[38-58]	57	47.90%
Nunca	[59-80]	42	35.29%
Total		119	100.00%

Nota. Elaborado en base a la base de datos del SPSS. Elaboración propia.

Figura 8*Bullying verbal en los estudiantes de segundo año*

Nota. Elaborada a partir de la tabla 14.

Interpretación

De acuerdo a la tabla y figura anterior, se muestran los resultados obtenidos para conocer la frecuencia de bullying verbal que sufren los estudiantes de segundo año de la institución educativa “Cesar Vallejo” de Paucarbamba-Amarilis 2021, donde podemos notar que el 47.90% registra que a veces fueron víctimas de bullying verbal, el 35.29% registra que nunca fueron víctimas de bullying verbal y el 16.81% registra que siempre fueron víctimas.

Estos resultados demuestran que la mayoría (47.90%) de los estudiantes de segundo año de la institución educativa César Vallejo de Paucarbamba-Amarilis, registra que a veces fueron víctima de bullying verbal.

- **Dimensión Exclusión Social**

Tabla 15

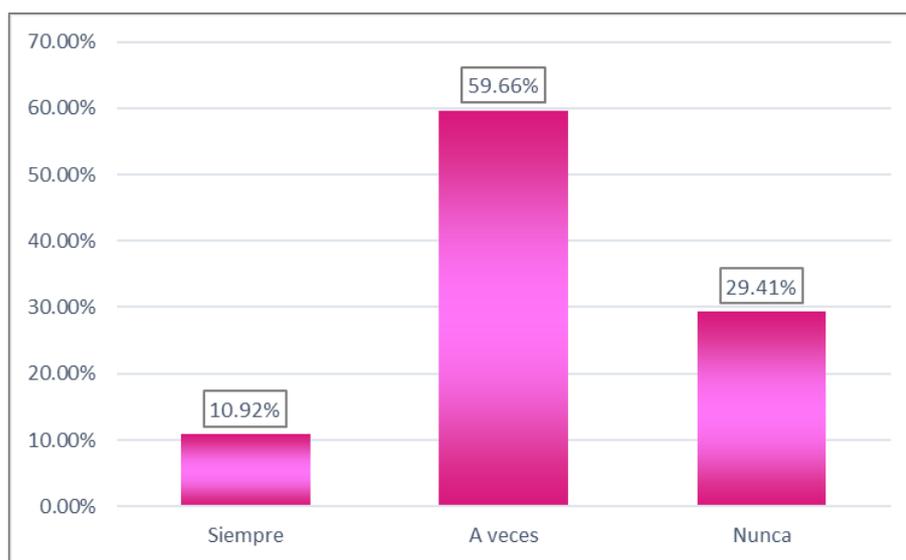
Exclusión social en los estudiantes de segundo año

	Rango	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	[16-37]	13	10.92%
A veces	[38-58]	71	59.66%
Nunca	[59-80]	35	29.41%
Total		119	100.00%

Nota. Elaborado en base a la base de datos del SPSS. Elaboración propia.

Figura 9

Exclusión social en los estudiantes de segundo año



Nota. Elaborada a partir de la tabla 15.

Interpretación

De acuerdo a la tabla y figura anterior, se muestran los resultados obtenidos para conocer la frecuencia de exclusión social que sufren los estudiantes de segundo año de la institución educativa “Cesar Vallejo” de Paucarbamba-Amarilis 2021, donde podemos notar que el 59.66% registra que a veces fueron víctimas de exclusión social, el 29.41% registra que

nunca fueron víctimas de exclusión social y el 10.92% registra que siempre fueron víctimas.

Estos resultados demuestran que la mayoría (59.66%) de los estudiantes de segundo año de la institución educativa César Vallejo de Paucarbamba-Amarilis, registra que a veces fueron víctima de exclusión social.

- **Dimensión Cyberbullying Social**

Tabla 16

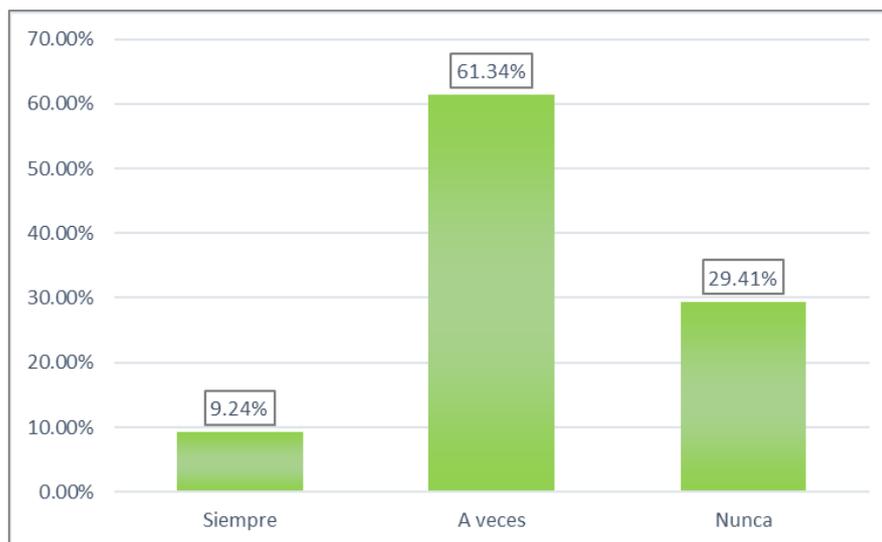
Cyberbullying en los estudiantes de segundo año

	Rango	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	[16-37]	11	9.24%
A veces	[38-58]	73	61.34%
Nunca	[59-80]	35	29.41%
Total		119	100.00%

Nota. Elaborado en base a la base de datos del SPSS. Elaboración propia.

Figura 10

Cyberbullying social en los estudiantes de segundo año



Nota. Elaborada a partir de la tabla 15.

Interpretación

De acuerdo a la tabla y figura anterior, se muestran los resultados obtenidos para conocer la frecuencia de cyberbullying que sufren los estudiantes de segundo año de la institución educativa “Cesar Vallejo” de Paucarbamba-Amarilis 2021, donde podemos notar que el 61.34% registra que a veces fueron víctimas de cyberbullying social, el 29.41% registra que nunca fueron víctimas de cyberbullying social y el 9.24% registra que siempre fueron víctimas.

Estos resultados demuestran que la mayoría (61.34%) de los estudiantes de segundo año de la institución educativa César Vallejo de Paucarbamba-Amarilis, registra que a veces fueron víctima de cyberbullying.

4.2 Análisis inferencial y/o contrastación de hipótesis

4.2.1 Prueba de normalidad

Tabla 17

Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Práctica de valores	0.421	119	0.000	0.753	119	0.000
Bullying escolar	0.384	119	0.000	0.679	119	0.000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Nota. Elaborado a partir del procesamiento de datos. Elaborado por tesista

Análisis e interpretación

A causa de que la muestra de la presente investigación es de 119 estudiantes del segundo grado y dicho valor es mayor a 50 datos, se elige la prueba de Kolmogorov-Smirnov para confirmar la normalidad de los datos. Y como se puede observar en la tabla 17 el nivel de significancia es de 0.000 y 0.000 para Práctica de valores y Bullying escolar

respectivamente; siendo estos niveles menores a 0.05, lo cual nos revela que los datos obtenidos no siguen una distribución normal, por lo que el método a utilizar para el contraste de hipótesis, en este caso, es la Rho de Spearman para pruebas no paramétricas.

4.2.2 Prueba y contrastación de hipótesis general

H₀: La práctica de valores no se relaciona significativamente con el bullying escolar en los estudiantes de la institución educativa César Vallejo de Paucarbamba-Amarilis, 2021.

H₁: La práctica de valores se relaciona significativamente con el bullying escolar en los estudiantes de la institución educativa César Vallejo de Paucarbamba-Amarilis, 2021.

Tabla 18

Contrastación de hipótesis general

		Práctica de valores	Bullying escolar
Rho de Spearman	Práctica de valores	Coeficiente de correlación	1.000
		Sig. (bilateral)	-0,765**
		N	0.000
		N	119
	Bullying escolar	Coeficiente de correlación	1.000
		Sig. (bilateral)	-0,765**
		N	0.001
		N	119

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Elaborado a partir del procesamiento de datos. Elaborado por tesista

Análisis e interpretación

Se aprecia en la tabla 18, la Rho de Spearman entre las variables Práctica de valores y Bullying escolar, es de -0.765 y en relación al coeficiente de

correlación de Spearman existe una correlación negativa alta y además los datos poseen un nivel de significancia de 0,000 siendo menor que 0,05 indicando que la correlación es significativa, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, afirmando así que, la práctica de valores se relaciona negativa moderada y significativamente con el bullying escolar en los estudiantes de la institución educativa César Vallejo de Paucarbamba-Amarilis, 2021.

4.2.3 Prueba y contrastación de hipótesis específica 1

H₀: La práctica de valores no se relaciona significativamente con el bullying físico en los estudiantes de la institución educativa César Vallejo de Paucarbamba-Amarilis, 2021.

H_{E1}: La práctica de valores se relaciona significativamente con el bullying físico en los estudiantes de la institución educativa César Vallejo de Paucarbamba-Amarilis, 2021.

Tabla 19

Contrastación de hipótesis específica 1

		Práctica de valores	Bullying físico
Rho de Spearman	Práctica de valores	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral)	1.000 -0,717** 0.000
	Bullying físico	N	119 119
		Coeficiente de correlación Sig. (bilateral)	-0,717** 0.000
		N	119 119

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Elaborado a partir del procesamiento de datos. Elaborado por tesista

Análisis e interpretación

Se aprecia en la tabla 19 la Rho de Spearman entre la variable Práctica de valores y la dimensión Bullying físico, es de -0.717 y en relación al coeficiente de correlación de Spearman existe una correlación negativa alta y además los datos poseen un nivel de significancia de 0,000 siendo menor que 0,05 indicando que la correlación es significativa, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, afirmando así que, la práctica de valores se relaciona negativa alta y significativamente con el bullying físico en los estudiantes de la institución educativa César Vallejo de Paucarbamba-Amarilis, 2021.

4.2.4 Prueba y contrastación de hipótesis específica 2

H₀: La práctica de valores no se relaciona significativamente con el bullying verbal en los estudiantes de la institución educativa César Vallejo de Paucarbamba-Amarilis, 2021.

H_{E2}: La práctica de valores se relaciona significativamente con el bullying verbal en los estudiantes de la institución educativa César Vallejo de Paucarbamba-Amarilis, 2021.

Tabla 20

Contrastación de hipótesis específica 2

		Práctica de valores	Bullying verbal
Rho de Spearman	Práctica de valores	Coeficiente de correlación 1.000	Sig. (bilateral) -0,774** 0.000
	Bullying verbal	Coeficiente de correlación -0,774**	Sig. (bilateral) 0.000
		N 119	N 119
		N 119	N 119

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Elaborado a partir del procesamiento de datos. Elaborado por tesista

Análisis e interpretación

Se aprecia en la tabla 20 la Rho de Spearman entre la variable Práctica de valores y la dimensión Bullying verbal, es de -0.774 y en relación al coeficiente de correlación de Spearman existe una correlación negativa alta y además los datos poseen un nivel de significancia de 0,000 siendo menor que 0,05 indicando que la correlación es significativa, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, afirmando así que, la práctica de valores se relaciona negativa alta y significativamente con el bullying verbal en los estudiantes de la institución educativa César Vallejo de Paucarbamba-Amarilis, 2021.

4.2.5 Prueba y contrastación de hipótesis específica 3

H₀: La práctica de valores no se relaciona significativamente con la exclusión social en los estudiantes de la institución educativa César Vallejo de Paucarbamba-Amarilis, 2021.

H_{E3}: La práctica de valores se relaciona significativamente con la exclusión social en los estudiantes de la institución educativa César Vallejo de Paucarbamba-Amarilis, 2021.

Tabla 21

Contrastación de hipótesis específica 3

		Práctica de valores	Exclusión social
Rho de Spearman	Práctica de valores	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral) N	1.000 -0.758** 119
	Exclusión social	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral) N	0.000 1.000 119

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Elaborado a partir del procesamiento de datos. Elaborado por tesista

Análisis e interpretación

Se aprecia en la tabla 21 la Rho de Spearman entre la variable Práctica de valores y la dimensión Exclusión social, es de -0.758 y en relación al coeficiente de correlación de Spearman existe una correlación negativa alta y además los datos poseen un nivel de significancia de 0,000 siendo menor que 0,05 indicando que la correlación es significativa, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, afirmando así que, la práctica de valores se relaciona negativa alta y significativamente con la exclusión social en los estudiantes de la institución educativa César Vallejo de Paucarbamba-Amarilis, 2021.

4.2.6 Prueba y contrastación de hipótesis específica 4

H₀: La práctica de valores no se relaciona significativamente con el cyberbullying en los estudiantes de la institución educativa César Vallejo de Paucarbamba-Amarilis, 2021.

H_{E4}: La práctica de valores se relaciona significativamente con el cyberbullying en los estudiantes de la institución educativa César Vallejo de Paucarbamba-Amarilis, 2021.

Tabla 22

Contrastación de hipótesis específica 4

		Práctica de valores	Cyberbullying
Rho de Spearman	Práctica de valores	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral)	-0,783**
		N	119
	Cyberbullying	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral)	1,000
		N	119

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Elaborado a partir del procesamiento de datos. Elaborado por tesista

Análisis e interpretación

Se aprecia en la tabla 22 la Rho de Spearman entre la variable Práctica de valores y la dimensión Cyberbullying, es de -0.783 y en relación al coeficiente de correlación de Spearman existe una correlación negativa alta y además los datos poseen un nivel de significancia de 0,000 siendo menor que 0,05 indicando que la correlación es significativa, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, afirmando así que, la práctica de valores se relaciona negativa alta y significativamente con el cyberbullying en los estudiantes de la institución educativa César Vallejo de Paucarbamba-Amarilis, 2021.

CAPÍTULO V. DISCUSIÓN

De acuerdo al objetivo general planteado en la investigación, al establecer la relación entre la práctica de valores y el bullying escolar en los estudiantes del 2do año de secundaria de la Institución Educativa César Vallejo de Paucarbamba-Amarilis, se determinó en la descripción de los hallazgos que existe una correlación negativa alta y significativa, el cual se comprobó con los siguientes resultados obtenidos de la investigación: se determinó mediante la prueba de rho de Spearman, un coeficiente de correlación positiva y moderada de $r=-0,765$ entre las variables y un p valor=0.000 que por ser menor al nivel de significancia ($p<0.05$), permitió tomar la decisión de rechazar la hipótesis nula, y aceptar la hipótesis general planteada en el estudio, teniendo suficientes evidencias para afirmar que: La práctica de valores se relaciona negativa alta y significativamente con el bullying escolar en los estudiantes de la institución educativa César Vallejo de Paucarbamba-Amarilis, 2021. Estos resultados demuestran que a medida que los estudiantes practican más valores, es menos probable que se involucren en comportamientos de bullying escolar.

Estos resultados son contrastados por los obtenidos por Cayco et al. (2022), en su tesis cuyo objetivo fue determinar la relación entre la práctica de valores y el bullying en los estudiantes de la I. E. I. Alejo Huarauya Palomino Pachabamba-Huánuco, sus resultados determinaron que existe relación significativa entre la práctica de valores y el bullying en los estudiantes de la I. E. I. Alejo Huarauya Palomino Pachabamba-Huánuco, esto mediante la prueba de rho de Spearman, un coeficiente de correlación negativa considerable $r=-0,723$ entre las variables y un p valor = 0.000, siendo este menor que al nivel de significancia ($p<0.05$), lo que significa que mientras menor sea la práctica de valores mayor será su incidencia en el bullying en los estudiantes de cuarto año de secundaria en el colegio descrito.

También Anteño (2022), en su tesis de licenciatura cuyo objetivo fue identificar cómo la crisis de valores influye en el acoso escolar de los alumnos del Colegio Nacional de Aplicación de la UNHEVAL, llegó a la conclusión de que la crisis de valores influye significativamente en el acoso escolar o bullying de los alumnos del Colegio Nacional de la Aplicación de la UNHEVAL; el 21 % de alumnos encuestados respondieron diciendo que NUNCA practican valores, es decir son ajenos a la buena

práctica de valores en la zona de estudio; por ende, se evidencia que existe crisis de valores lo cual viene influenciando en el acoso escolar de los alumnos de dicha Institución educativa.

En ese contexto, un estudio realizado por González et al. (2018), confirmó que la aplicación de programa de Habilidades sociales es muy eficiente para disminuir el Bullying, por lo cual una medida a tomar cuando existen casos de bullying en instituciones educativas es la aplicación de programas donde se inciten a los estudiantes a la mejora de sus habilidades sociales como la práctica de valores.

Con respecto al primer objetivo específico, al establecer la relación entre la práctica de valores y el bullying físico en los estudiantes del 2do año de secundaria de la Institución Educativa César Vallejo de Paucarbamba-Amarilis, se determinó en la descripción de los hallazgos que existe una correlación negativa alta y significativa, el cual se comprobó con los siguientes resultados obtenidos de la investigación: se determinó mediante la prueba de rho de Spearman, un coeficiente de correlación positiva y moderada de $r=-0,717$ entre ellas y un p valor=0.000 que por ser menor al nivel de significancia ($p<0.05$), permitió tomar la decisión de rechazar la hipótesis nula, y aceptar la hipótesis general planteada en el estudio, teniendo suficientes evidencias para afirmar que: La práctica de valores se relaciona negativa alta y significativamente con el bullying físico en los estudiantes de la institución educativa César Vallejo de Paucarbamba-Amarilis, 2021.

Con respecto al segundo objetivo específico, al establecer la relación entre la práctica de valores y el bullying verbal en los estudiantes del 2do año de secundaria de la Institución Educativa César Vallejo de Paucarbamba-Amarilis, se determinó en la descripción de los hallazgos que existe una correlación negativa alta y significativa, el cual se comprobó con los siguientes resultados obtenidos de la investigación: se determinó mediante la prueba de rho de Spearman, un coeficiente de correlación positiva y moderada de $r=-0,774$ entre ellas y un p valor=0.000 que por ser menor al nivel de significancia ($p<0.05$), permitió tomar la decisión de rechazar la hipótesis nula, y aceptar la hipótesis general planteada en el estudio, teniendo suficientes evidencias para afirmar que: La práctica de valores se relaciona negativa alta y significativamente con el bullying verbal en los estudiantes de la institución educativa César Vallejo de Paucarbamba-Amarilis, 2021.

Con respecto al tercer objetivo específico, al establecer la relación entre la práctica de valores y la exclusión social en los estudiantes del 2do año de secundaria de la Institución Educativa César Vallejo de Paucarbamba-Amarilis, se determinó en la descripción de los hallazgos que existe una correlación negativa alta y significativa, el cual se comprobó con los siguientes resultados obtenidos de la investigación: se determinó mediante la prueba de rho de Spearman, un coeficiente de correlación positiva y moderada de $r=-0,758$ entre ellas y un p valor=0.000 que por ser menor al nivel de significancia ($p<0.05$), permitió tomar la decisión de rechazar la hipótesis nula, y aceptar la hipótesis general planteada en el estudio, teniendo suficientes evidencias para afirmar que: La práctica de valores se relaciona negativa alta y significativamente con la exclusión social en los estudiantes de la institución educativa César Vallejo de Paucarbamba-Amarilis, 2021. Lozoya (2020), en su investigación demostró que aplicando un plan psicoeducativo a través del fortalecimiento de habilidades socioemocionales ayuda a disminuir el bullying o acoso escolar en los alumnos de 6° de primaria de la Ciudad de Juárez, por tanto, para reducir la probabilidad de que un niño sea amenazado, intimidado o sea un espectador del acoso, es importante ayudar a los niños a aprender las habilidades para reconocer sus emociones, manejarlas adecuadamente, aumentar su autoestima y desarrollar la asertividad de comunicar sus deseos y necesidades, mejorando así su capacidad para participar en la resolución no violenta de conflictos.

Con respecto al cuarto objetivo específico, al establecer la relación entre la práctica de valores y el Cyberbullying en los estudiantes del 2do año de secundaria de la Institución Educativa César Vallejo de Paucarbamba-Amarilis, se determinó en la descripción de los hallazgos que existe una correlación negativa alta y significativa, el cual se comprobó con los siguientes resultados obtenidos de la investigación: se determinó mediante la prueba de rho de Spearman, un coeficiente de correlación positiva y moderada de $r=-0,783$ entre ellas y un p valor=0.000 que por ser menor al nivel de significancia ($p<0.05$), permitió tomar la decisión de rechazar la hipótesis nula, y aceptar la hipótesis general planteada en el estudio, teniendo suficientes evidencias para afirmar que: La práctica de valores se relaciona negativa alta y significativamente con el Cyberbullying en los estudiantes de la institución educativa César Vallejo de Paucarbamba-Amarilis, 2021. Oliveros (2022), afirma que los temas

de bullying como la agresión física y verbal impactan directamente en la vida escolar, tanto a nivel personal como a través de plataformas digitales como redes sociales. Además, descubrió que los medios más utilizados en la etapa escolar son los teléfonos móviles, las computadoras portátiles y las tabletas.

CONCLUSIONES

Las conclusiones se presentan para cada uno de los objetivos planteados según los hallazgos obtenidos:

1. En este sentido en cuanto al objetivo general, se concluye que la práctica de valores se relaciona significativamente con el bullying escolar en los estudiantes de la institución educativa César Vallejo de Paucarbamba-Amarilis, 2021, evidenciando un coeficiente de correlación negativa alta ($r=-0,765$) y un nivel de significancia ($p\text{-valor}=0.000<0.05$) que permitió aceptar la hipótesis alterna.
2. En cuanto al primer objetivo específico, se concluye que la práctica de valores se relaciona significativamente con el bullying físico en los estudiantes de la institución educativa César Vallejo de Paucarbamba-Amarilis, 2021, evidenciando un coeficiente de correlación negativa alta ($r=-0,717$) y un nivel de significancia ($p\text{-valor}=0.000<0.05$) que permitió aceptar la hipótesis alterna.
3. En cuanto al segundo objetivo específico, se concluye que la práctica de valores se relaciona significativamente con el bullying verbal en los estudiantes de la institución educativa César Vallejo de Paucarbamba-Amarilis, 2021, evidenciando un coeficiente de correlación negativa alta ($r=-0,774$) y un nivel de significancia ($p\text{-valor}=0.000<0.05$) que permitió aceptar la hipótesis alterna.
4. De acuerdo con el tercer objetivo específico, se concluye que la práctica de valores se relaciona significativamente con la exclusión social en los estudiantes de la institución educativa César Vallejo de Paucarbamba-Amarilis, 2021, evidenciando un coeficiente de correlación negativa alta ($r=-0,758$) y un nivel de significancia ($p\text{-valor}=0.000<0.05$) que permitió aceptar la hipótesis alterna.
5. De acuerdo con el cuarto objetivo específico, se concluye que la práctica de valores se relaciona significativamente con el cyberbullying en los estudiantes de la institución educativa César Vallejo de Paucarbamba-Amarilis, 2021, evidenciando un coeficiente de correlación negativa alta ($r=-0,783$) y un nivel de significancia ($p\text{-valor}=0.000<0.05$) que permitió aceptar la hipótesis alterna.

RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS

En contexto a los resultados obtenidos, se brinda algunas sugerencias para las autoridades de la institución educativa:

1. **Implementar un programa integral de valores:** Desarrollar un plan de estudios que integre la enseñanza de valores en todas las materias y actividades escolares. Esto puede incluir programas de educación en valores, charlas, talleres y actividades prácticas para fomentar la empatía, la comprensión y el respeto entre los estudiantes.
2. **Campañas contra el bullying:** Realizar campañas de concientización y prevención contra el bullying en todas sus formas, incluyendo el físico, verbal y cyberbullying. Estas campañas pueden incluir la participación de estudiantes, profesores y padres para crear un ambiente escolar seguro y amigable.
3. **Formación para docentes:** Brindar capacitaciones a los profesores sobre cómo identificar y abordar casos de bullying, así como cómo fomentar una cultura de valores en el aula y en el entorno escolar.
4. **Establecer mecanismos de denuncia y apoyo:** Implementar canales de denuncia confidenciales para que los estudiantes puedan reportar casos de bullying sin temor a represalias. Además, asegurarse de que haya un equipo de apoyo y orientación para aquellos estudiantes que hayan sido víctimas de acoso.
5. **Involucrar a los padres:** Realizar talleres y reuniones con los padres para informarles sobre el tema del bullying y la importancia de promover valores en el hogar. La colaboración entre la escuela y los padres es fundamental para abordar el problema de manera integral.
6. **Monitoreo y seguimiento:** Establecer un sistema de seguimiento y evaluación para medir la efectividad de las estrategias implementadas. Revisar periódicamente los resultados para realizar ajustes y mejoras en las acciones preventivas y correctivas.
7. **Promover la inclusión y el respeto:** Fomentar un ambiente escolar inclusivo y respetuoso donde cada estudiante se sienta valorado y aceptado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barbecho, M. (2022). *Consecuencias Psicológicas del acoso escolar en víctimas adolescentes de 13 a 18 años: revisión bibliográfica sistemática*. Repositorio Institucional de la Universidad del Azuay. <https://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/12423>
- Canteño, N. (2022). *Crisis de valores y su influencia en el acoso escolar de los alumnos del Colegio Nacional de Aplicación de la Unheval*. Repositorio Institucional de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán. <https://repositorio.unheval.edu.pe/handle/20.500.13080/8041>
- Canteño, N. (2022). *Crisis de valores y su influencia en el acoso escolar de los alumnos del colegio nacional de aplicación de la Unheval*.
- Castillo, A. (2019). *Los monstruos y estamentos marginales: una propuesta de lectura de Los Peor de Fernando Contreras como herramientas que propicien la tolerancia y el honestidad en los estudiantes de secundaria*. Repositorio Institucional de la Universidad de Costa Rica. <https://www.kerwa.ucr.ac.cr/handle/10669/79784>
- Castro, A., Castro, H., y Casallas, J. (2014). *Los juegos cooperativos como estrategia didáctica para fomentar la honestidad en el grado 301 de básica primaria jornada tarde del colegio I. E. D. Robert F. Kennedy*. Repositorio Institucional de la Universidad Libre. <https://core.ac.uk/download/pdf/198440991.pdf>
- Cayco, B., Serafin, G., y Cruz, B. (2022). *Práctica de valores y el Bullying en los estudiantes de la institución educativa Alejo Huarauya Palomino Pachabamba-Huánuco*. Repositorio Institucional de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán. <https://repositorio.unheval.edu.pe/handle/20.500.13080/8240>
- Clavijo, A. (2019). *La violencia en la escuela*. Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Tumbes. <http://repositorio.untumbes.edu.pe/handle/20.500.12874/2246>
- Cubillas, E. (2020). *Luz Roja al Bullying Armonía Grupal colegio Samuel Boyd, Provincia de Colon, octubre 2018*. Enfoque, 57. <https://revistas.up.ac.pa/index.php/enfoque/article/view/2233>

- Echeverría, V. (2020). *Influencia del acoso escolar en la expresión de la ira en los adolescentes de Bachillerato de la unidad educativa Marcos Salas Yépez de la ciudad de Quito en el año 2019*. Repositorio Institucional de la Universidad Tecnológica Indoamericana.
<https://repositorio.uti.edu.ec/handle/123456789/2090>
- Espinoza, D. (2019). *El oratorio Don Bosco de los andes como estrategia para la práctica de valores morales de los estudiantes del primer grado de secundaria de la IE Santiago Atune de Mayolo, Huacaybamba, Huánuco, 2019*. Repositorio Intitucional de la Universidad Católica de los Ángeles de Chimbote.
<http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/15068>
- Fortuna, R. (2023). *Bullying afecta a 18 millones de alumnos de primaria y secundaria en México: OCDE*. *Fortuna Negocios y Finanzas*. Obtenido de <https://revistafortuna.com.mx/2023/03/20/bullying-afecta-a-18-millones-de-alumnos-de-primaria-y-secundaria-en-mexico-ocde/#:~:text=Ra%C3%BAI%20Curiel,Bullying%20afecta%20a%2018%20millones%20de%20alumnos,y%20secundaria%20en%20M%C3%A9xico%3A%20OCDE&text=Un>
- Fuensanta, R. (2002). *El bullying y su relación con las actitudes de socialización en una muestra de adolescentes*. 6.
- Gestión, D. (2022). *Bullying en Perú: ¿qué regiones del Perú registran mayor cifra de actos de violencia escolar?* Obtenido de <https://gestion.pe/peru/bullying-en-peru-que-regiones-del-peru-registran-mayor-cifra-de-actos-de-violencia-escolar-minedu-siseve-rmmn-noticia/>
- Gonzáles, R., Sebastián, J., y Nieto, E. (2018). *Aplicación del programa Habilidades Sociales para disminuir el bullying en los alumnos del sexto grado de la I.E. N° 32005 Esteban Pavletich, Huánuco-2016*. Repositorio Institucional de la Universidad Hermilio Valdizan.
<https://repositorio.unheval.edu.pe/handle/20.500.13080/3139>
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6a. ed.). McGraw Hill.
- Huarte, G. (2017). *El valor de lo Santo como fundamento de la ética de Scheler*. Dios y el hombre, 49. <https://revistas.unlp.edu.ar/DyH/article/view/3805>

- Juárez, D., y Santamaria, J. (2018). *Teoría de los valores de Max Scheler para la práctica de valores de Directivos y Docentes en el proceso de Gestión de la Institución Educativa N° 10160 Rosa América - Lagartera - Mórrope*. Repositorio Institucional de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. <https://repositorio.unprg.edu.pe/handle/20.500.12893/6996>
- Justo, J., Miraval, N., y Trujillo, L. (2017). *La formación en valores y su relación con el Bullying en los alumnos del quinto grado B de la Institución Educativa San Pedro N° 32004, Huánuco-2015*. Repositorio Institucional de la Universidad Hermilio Valdizán. <https://repositorio.unheval.edu.pe/handle/20.500.13080/1564>
- León, E., y Tóvar, S. (2021). *Adaptación de conducta y acoso escolar en la institución educativa N° 40159 Ejército Arequipa, Arequipa 2021*. Repositorio Institucional de la Universidad Autónoma de Ica. <http://repositorio.autonmadeica.edu.pe/handle/autonmadeica/1514>
- López, H., Romera, M., y Ruiz, O. (2018). *Bullying y cyberbullying en Latinoamérica Un estudio bibliométrico*. Revista mexicana de investigación educativa, 125-155.
- Lozoya, N. (2020). *Propuesta psicoeducativa de prevención del acoso escolar a través del fortalecimiento de habilidades socioemocionales y valores para la paz a nivel primaria*. Repositorio Institucional de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. <http://erecursos.uacj.mx/handle/20.500.11961/5745>
- Márquez, E. (2019). *Educación en valores para prevenir el bullying: experiencia en la unidad educativa Eva Peron*. Repositorio Institucional de la Universidad Mayor de San Andrés. <https://repositorio.umsa.bo/handle/123456789/24247>
- Martínez, A., y Mendoza, O. (2022). *Perfiles de espectadores dentro de la dinámica del hostigamiento escolar (bullying)*. El Psicólogo. https://revistas.anahuac.mx/psic_anah/article/view/1363
- Minedu. (2018). *Prevención y atención frente al acoso entre estudiantes*. Lima, Perú.
- Miravalles, J. (2016). *Educación en Valores*. <http://www.javiermiravalles.es/EV/Diferentes%20enfoques%20de%20los%20valores.html#:~:text=El%20preconvencional%2C%20en%20el%20que,propio%20pensamiento%20y%20las%20creencias>.

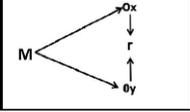
- Oliveros del Villar, O. (2022). *Estrategias pedagógicas mediadas por TIC para la prevención y atención del cyberbullying o acoso escolar en la Institución Educativa Técnica Industrial de Soledad María Auxiliadora*. Repositorio Institucional de la Universidad de la Costa. <https://repositorio.cuc.edu.co/handle/11323/9635>
- Olortegui, M. (2021). *El bullying: una barrera hacia la educación de calidad en el Perú*. Maestro y Sociedad, 1449-1459.
- ONG Internacional Bullying sin Fronteras. (2023). *Estadísticas Mundiales de Bullying 2020/2021*. Obtenido de https://bullyingsinfronteras.blogspot.com/2018/10/estadisticas-mundiales-de-bullying_29.html
- Parra, M. (2014). *La Educación en valores y su práctica en el aula*. Dialnet, 78-81. <file:///C:/Users/hp/Downloads/Dialnet-LaEducacionEnValoresYSuPracticaEnElAula-1012022.pdf>
- Pertuez, C., y Torres, M. (2021). *Prevención del acoso escolar como fundamento para la convivencia*. Repositorio Institucional de la Universidad de la Costa. <https://repositorio.cuc.edu.co/handle/11323/8398>
- Plaza, P. (2015). *Exclusión social como forma de acoso escolar*. Estáticos. <https://estaticos.qdq.com/swdata/files/131/131128844/ARTICULO-EXCLUSION-SOCIAL-COMO-FORMA-DE-ACOSO-ESCOLAR.pdf>
- Quispe, M. (2018). *Práctica de valores y violencia de los estudiantes de Cachicoto 2018*. Repositorio Institucional de la Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/32824>
- Ramos, J. (2007). *Violencia escolar: un análisis exploratorio*. Repositorio Institucional de la Universidad Pablo Olavide. <https://www.uv.es/lisis/manuel-ramos/violencia-escolar.pdf>
- Rivera, D., y Silva, M. (2002). *Clima social escolar y bullying en estudiantes de secundaria de una institución educativa del distrito de Huancabamba, Piura, 2022*. Repositorio Institucional de la Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/106537>

- Romero, O. (2019). *Inteligencia emocional y bullying en estudiantes de educación secundaria, Nuevo Chimbote-2019*. Repositorio Institucional de la Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/39824>
- Sandoval, A. (2018). *Reflexiones en torno al fenómeno bullying en el contexto costarricense*. Revista Electrónica Educare, 19.
- Unesco. (2019). *La violencia escolar y el acoso escolar son un importante problema mundial, según una nueva publicación de la UNESCO*. Obtenido de <https://www.unesco.org/en/articles/school-violence-and-bullying-major-global-issue-new-unesco-publication-finds>
- Unesco. (2020). *Lo que necesitas saber sobre la violencia escolar y el bullying*. Obtenido de <https://www.unesco.org/en/articles/what-you-need-know-about-school-violence-and-bullying>
- Vásquez, E. (2020). *La gestión tutorial docente y el manejo del acoso escolar en una institución educativa secundaria del distrito de Santa Rosa, Chiclayo*. Repositorio Institucional de la Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/49490>
- Zavalaga, R. (2019). *Relación entre acoso escolar en estudiantes de 12 a 15 años de una institución educativa particular de Arequipa*. Repositorio Institucional de la Universidad Católica de San Pablo.

ANEXOS

ANEXO 01: Matriz de consistencia

TÍTULO: PRÁCTICA DE VALORES Y SU RELACIÓN CON EL BULLYING ESCOLAR EN LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA “CESAR VALLEJO” DE PAUCARBAMBA-AMARILIS, 2021

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES				METODOLOGÍA
			VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	
<p>PG: ¿Cómo la práctica de valores se relaciona con el bullying escolar en los estudiantes de la institución educativa César Vallejo de Paucarbamba-Amarilis, 2021?</p> <p>Problemas específicos:</p> <p>PE1: ¿Cuál es la relación de la práctica de valores con el bullying físico en los estudiantes de la institución educativa César Vallejo de Paucarbamba-Amarilis, 2021?</p> <p>PE2: ¿Cómo se relaciona la práctica de valores con el bullying verbal en los estudiantes de la institución educativa</p>	<p>OG: Determinar la relación entre la práctica de valores y el bullying escolar en los estudiantes de la institución educativa César Vallejo de Paucarbamba-Amarilis, 2021.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <p>OE1: Analizar la relación entre la práctica de valores y el bullying físico en los estudiantes de la institución educativa César Vallejo de Paucarbamba-Amarilis, 2021.</p>	<p>H1G: La práctica de valores se relaciona significativamente con el bullying escolar en los estudiantes de la institución educativa César Vallejo de Paucarbamba-Amarilis, 2021</p> <p>Ho: La práctica de valores no se relaciona significativamente con el bullying escolar en los estudiantes de la institución educativa César Vallejo de Paucarbamba-Amarilis, 2021</p>	<p>V1: Práctica de valores</p>	Valor de honestidad	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Decisiones. ▪ Sentimientos. ▪ Opiniones. ▪ Honestidad por cómo son. 	1-4	<p>Tipo: Aplicada Nivel: Correlacional Diseño: No experimental de corte transversal.</p>  <p>Donde: M: Muestra de la Investigación Oy: Observación de la variable 1 Ox: Observación de la variable 2 r: Relación entre las dos variables.</p>
				Valor de honestidad	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Admitir errores. ▪ Transparente. ▪ Logros y éxitos. ▪ Límites personales. 	5-8	
				Valor de empatía	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ponerse en el lugar del compañero. ▪ Bienestar emocional. ▪ Escuchar problemas. ▪ Enfrentar problemas. 	9-12	
				Valor de tolerancia	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Trabajar en equipo. ▪ Comentarios ofensivos. ▪ Diferencias culturales. ▪ Apariencia física. 	13-16	
	<p>V2: Bullying escolar</p>	<p>OE2: Identificar la relación entre la práctica de valores y el bullying verbal en los estudiantes de la institución educativa César Vallejo de</p>	<p>Hipótesis específicas:</p> <p>HE1: La práctica de valores se relaciona significativamente con el bullying físico</p>	Bullying físico	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Empujar. ▪ Dar de puñetazos. ▪ Obligar a hacer algo. ▪ Romper objetos. 	1-4	
				Bullying verbal	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Insultar. ▪ Amenazar. ▪ Difundir rumores. ▪ Apodos. 	5-8	
				Exclusión social	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ignorar. ▪ Ley del hielo. ▪ Discriminar. ▪ No participar en los juegos. 	9-12	
	<p>Población: 171 estudiantes del colegio César Vallejo. Muestra: 119 estudiantes del colegio César Vallejo. Técnica: Encuesta Instrumento:</p>						

<p>César Vallejo de Paucarbamba-Amarilis, 2021?</p> <p>PE3: ¿De qué manera se relaciona la práctica de valores con la exclusión social en los estudiantes de la institución educativa César Vallejo de Paucarbamba-Amarilis, 2021?</p> <p>PE4: ¿Cuál es la relación de la práctica de valores con el cyberbullying en los estudiantes de la institución educativa César Vallejo de Paucarbamba-Amarilis, 2021?</p>	<p>Paucarbamba-Amarilis, 2021.</p> <p>OE3: Describir la relación entre la práctica de valores y la exclusión social en los estudiantes de la institución educativa César Vallejo de Paucarbamba-Amarilis, 2021.</p> <p>OE4: Determinar la relación entre la práctica de valores y el cyberbullying en los estudiantes de la institución educativa César Vallejo de Paucarbamba-Amarilis, 2021.</p>	<p>en los estudiantes de la institución educativa César Vallejo de Paucarbamba-Amarilis, 2021.</p> <p>HE2: La práctica de valores se relaciona significativamente con el bullying verbal en los estudiantes de la institución educativa César Vallejo de Paucarbamba-Amarilis, 2021.</p> <p>HE3: La práctica de valores se relaciona significativamente con la exclusión social en los estudiantes de la institución educativa César Vallejo de Paucarbamba-Amarilis, 2021.</p> <p>HE4: La práctica de valores se relaciona significativamente con el cyberbullying en los estudiantes de la institución educativa César Vallejo de Paucarbamba-Amarilis, 2021.</p>		Cyberbullying	<ul style="list-style-type: none"> ▪ WhatsApp. ▪ Facebook. ▪ Comentarios ofensivos. ▪ Datos comprometedores. 	13-16	Cuestionario
--	--	--	--	---------------	--	-------	--------------

ANEXO 02: Consentimiento informado**ID:** _____**FECHA:** _____

TÍTULO: PRÁCTICA DE VALORES Y SU RELACIÓN CON EL BULLYNG ESCOLAR EN LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA “CESAR VALLEJO” DE PAUCARBAMBA-AMARILIS, 2021.

OBJETIVO: Determinar la relación entre la práctica de valores y el bullying escolar en los estudiantes de la institución educativa César Vallejo de Paucarbamba-Amarilis, 2021.

INVESTIGADORA:

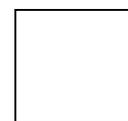
Consentimiento / Participación voluntaria

Acepto participar en el estudio: He leído la información proporcionada, o me ha sido leída. He tenido la oportunidad de preguntar dudas sobre ello y se me ha respondido satisfactoriamente. Consiento voluntariamente participar en este estudio y entiendo que tengo el derecho de retirarme en cualquier momento de la intervención (tratamiento) sin que me afecte de ninguna manera.

- **Firmas del participante o responsable legal**

Huella digital si el caso lo amerita

Firma del participante: _____



Firma del investigador responsable: _____

Huánuco, 2021

ANEXO 03: Instrumentos

INSTRUMENTO PARA EVALUAR LA PRÁCTICA DE VALORES

Estimado (a) estudiante:

El presente cuestionario tiene como objetivo obtener información sobre su práctica de valores. Por lo que se le pide responder las preguntas con la sinceridad y objetividad del caso, ya que la información proporcionada tiene un fin puramente académico y es anónimo.

Instrucciones: Seleccione una opción y marque con una **X** en el recuadro respectivo, según la siguiente escala de valoración.

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

Datos generales: Sexo. F () M () Edad: Grado y sección:

N°	ITEMS	Valoración				
		1	2	3	4	5
PRÁCTICA DE VALORES						
<i>Valor de respeto</i>						
1	¿Con qué frecuencia respeta las decisiones que toman sus compañeros?					
2	¿Con qué frecuencia respeta los sentimientos que tienen sus compañeros?					
3	¿Con qué frecuencia toma en consideración las opiniones de sus compañeros?					
4	¿Con qué frecuencia respeta por cómo son sus compañeros?					
<i>Valor de honestidad</i>						
5	¿Con qué frecuencia es honesto en admitir sus errores ante sus compañeros y profesores?					
6	¿Con qué frecuencia es transparente en sus relaciones con sus compañeros y profesores?					
7	¿Con qué frecuencia es honesto al reconocer los logros y éxitos de sus compañeros?					
8	¿Con qué frecuencia es honesto al expresar sus límites personales a sus compañeros?					
<i>Valor de empatía</i>						
9	¿Con qué frecuencia se pone en el lugar de su compañero para entender sus sentimientos?					
10	¿Con qué frecuencia se preocupa por el bienestar emocional de sus compañeros cuando enfrentan dificultades?					
11	¿Con qué frecuencia escucha con atención a sus compañeros cuando comparten sus problemas?					
12	¿Con qué frecuencia ayuda a sus compañeros cuando enfrentan situaciones difíciles?					
<i>Valor de tolerancia</i>						
13	¿Con qué frecuencia es capaz de poder trabajo en equipo con sus compañeros?					
14	¿Con qué frecuencia evita hacer comentarios ofensivos a sus compañeros?					
15	¿Con qué frecuencia es capaz de aceptar las diferencias culturales de sus compañeros?					
16	¿Con qué frecuencia evita burlarse de la apariencia física de sus compañeros?					

Calificación y Puntaje del Cuestionario 1

Baremación	Variable
	Práctica de valores
N° ítems	16
Puntaje mínimo	$16 * 1 = 16$
Puntaje máximo	$16 * 5 = 80$
Amplitud	$80 - 16 / 3 = 21$
Nivel	Rangos
Bajo (1)	[16-37]
Medio (2)	[38-58]
Alto (3)	[59-80]

Baremación	Dimensión
	Valor de respeto
N° ítems	4
Puntaje mínimo	$4 * 1 = 4$
Puntaje máximo	$4 * 5 = 20$
Amplitud	$20 - 4 / 3 = 5.3 \approx 5$
Nivel	Rangos
Bajo (1)	[4 – 9]
Medio (2)	[10 – 14]
Alto (3)	[15 – 20]

Baremación	Dimensión
	Valor de honestidad
N° ítems	4
Puntaje mínimo	$4 * 1 = 4$
Puntaje máximo	$4 * 5 = 20$
Amplitud	$20 - 4 / 3 = 5.3 \approx 5$
Nivel	Rangos
Bajo (1)	[4 – 9]
Medio (2)	[10 – 14]
Alto (3)	[15 – 20]

Baremación	Dimensión
	Valor de empatía
N° ítems	4
Puntaje mínimo	$4 * 1 = 4$
Puntaje máximo	$4 * 5 = 20$
Amplitud	$20 - 4 / 3 = 5.3 \approx 5$
Nivel	Rangos
Bajo (1)	[4 – 9]
Medio (2)	[10 – 14]
Alto (3)	[15 – 20]

Baremación	Dimensión
	Valor de tolerancia
N° ítems	4
Puntaje mínimo	$4 * 1 = 4$
Puntaje máximo	$4 * 5 = 20$
Amplitud	$20 - 4 / 3 = 5.3 \approx 5$
Nivel	Rangos
Bajo (1)	[4 – 9]
Medio (2)	[10 – 14]
Alto (3)	[15 – 20]

INSTRUMENTO PARA EVALUAR EL BULLYNG ESCOLAR

Estimado (a) estudiante:

El presente cuestionario tiene como objetivo obtener información sobre el bullying escolar. Por lo que se le pide responder las preguntas con la sinceridad y objetividad del caso, ya que la información proporcionada tiene un fin puramente académico y es anónimo.

Instrucciones: Seleccione una opción y marque con una **X** en el recuadro respectivo, según la siguiente escala de valoración.

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

Datos generales: Sexo. F () M () Edad: Grado y sección:

N°	ITEMS	Valoración				
		1	2	3	4	5
BULLYING ESCOLAR						
<i>Bullying físico</i>						
1	¿Con que frecuencia es víctima de que sea empujado de manera intencional por sus compañeros?					
2	¿Con que frecuencia es víctima de que sea dado de puñetazos por sus compañeros?					
3	¿Con que frecuencia es víctima de que sea obligado a hacer algo que no quiere por sus compañeros?					
4	¿Con que frecuencia es víctima de que rompan sus objetos personales por sus compañeros?					
<i>Bullying verbal</i>						
5	¿Con que frecuencia es víctima de insultos por sus compañeros?					
6	¿Con que frecuencia es víctima de amenazas por sus compañeros?					
7	¿Con que frecuencia es víctima de que sus compañeros difundan rumores falsos?					
8	¿Con que frecuencia es víctima de que sus compañeros le pongan apodosos?					
<i>Exclusión social</i>						
9	¿Con que frecuencia es ignorado por sus compañeros?					
10	¿Con que frecuencia sus compañeros le hacen la “ley del hielo”?					
11	¿Con que frecuencia es discriminado por sus compañeros?					
12	¿Con que frecuencia sus compañeros no dejan que participe en los juegos colectivos?					
<i>Cyberbullying</i>						
13	¿Con que frecuencia es intimidado a través de WhatsApp por sus compañeros?					
14	¿Con que frecuencia es intimidado a través de Facebook por sus compañeros?					
15	¿Con que frecuencia sus compañeros dejan comentarios ofensivos en sus fotos?					
16	¿Con que frecuencia sus compañeros cuelgan datos comprometedores en su red social?					

Calificación y Puntaje del Cuestionario 2

Baremación	Variable
	Bullying escolar
N° ítems	16
Puntaje mínimo	$16 * 1 = 16$
Puntaje máximo	$16 * 5 = 80$
Amplitud	$80 - 16 / 3 = 21$
Nivel	Rangos
Nunca (1)	[16-37]
A veces (2)	[38-58]
Siempre (3)	[59-80]

Baremación	Dimensión
	Bullying físico
N° ítems	4
Puntaje mínimo	$4 * 1 = 4$
Puntaje máximo	$4 * 5 = 20$
Amplitud	$20 - 4 / 3 = 5.3 \approx 5$
Nivel	Rangos
Nunca (1)	[4 – 9]
A veces (2)	[10 – 14]
Siempre (3)	[15 – 20]

Baremación	Dimensión
	Bullying verbal
N° ítems	4
Puntaje mínimo	$4 * 1 = 4$
Puntaje máximo	$4 * 5 = 20$
Amplitud	$20 - 4 / 3 = 5.3 \approx 5$
Nivel	Rangos
Nunca (1)	[4 – 9]
A veces (2)	[10 – 14]
Siempre (3)	[15 – 20]

Baremación	Dimensión
	Exclusión social
N° ítems	4
Puntaje mínimo	$4 * 1 = 4$
Puntaje máximo	$4 * 5 = 20$
Amplitud	$20 - 4 / 3 = 5.3 \approx 5$
Nivel	Rangos
Nunca (1)	[4 – 9]
A veces (2)	[10 – 14]
Siempre (3)	[15 – 20]

Baremación	Dimensión
	Cyberbullying
N° ítems	4
Puntaje mínimo	$4 * 1 = 4$
Puntaje máximo	$4 * 5 = 20$
Amplitud	$20 - 4 / 3 = 5.3 \approx 5$
Nivel	Rangos
Nunca (1)	[4 – 9]
A veces (2)	[10 – 14]
Siempre (3)	[15 – 20]



CONSTANCIA DE SIMILITUD N°188-2023 SOFTWARE ANTIPLAGIO – (FCE) – UNHEVAL

La unidad de investigación de la: Facultad de Ciencias de la Educación, emite la presente constancia de Antiplagio, aplicando al Software TURNITIN, la cual reporta un 17% de similitud, correspondiente a los interesados **ROJAS RAMOS Betsy Raquel**, **PALMA TRUJILLO Yadi Yoseli** y **SANDOVAL TOLENTINO Milena Aydee** del trabajo de investigación, **PRÁCTICA DE VALORES Y SU RELACIÓN CON EL BULLYNG ESCOLAR EN LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "CESAR VALLEJO" DE PAUCARBAMBA - AMARILIS, 2021**, de la Carrera Profesional de Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales, considerando como asesor al **Dr. Alejandro RUBINA LOPEZ**.

DECLARANDO (APTO)

Se expide la presente, para los trámites pertinentes

Pillco Marca, 15 de setiembre 2023



Dr. Edwin Roger Esteban Rivera

Director de la Unidad de Investigación Facultad de Ciencias de la Educación

UNHEVAL

NOMBRE DEL TRABAJO

PRÁCTICA DE VALORES Y SU RELACIÓN
CON EL BULLYNG ESCOLAR EN LOS EST
UDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATI
VA "CESAR VALLEJO" DE PAUCARBAMB
A - AMARILIS, 2021

AUTOR

ROJAS RAMOS Betsy Raquel,
PALMA TRUJILLO Yadi Yoseli y
SANDOVAL TOLENTINO Milena Aydee

RECUENTO DE PALABRAS

25958 Words

RECUENTO DE CARACTERES

145785 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

108 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

1.1MB

FECHA DE ENTREGA

Sep 15, 2023 3:46 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Sep 15, 2023 3:47 PM GMT-5

● **17% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos

- 15% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 7% Base de datos de trabajos entregados
- 1% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● **Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 15 palabras)



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN-HUÁNUCO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Huánuco, siendo las 15:00 horas, del día 30 de noviembre del 2023, reunidos en la Sala de Grados de la Facultad de Ciencias de la Educación los docentes que fueron designados como miembros del Jurado según Resolución N° 3233-2023-UNHEVAL-FCE/D de fecha 27 de noviembre de 2023, conformados por:

Dr. Hilarión Delermينو PAUCAR COZ	Presidente
Dr. Fredi SOTOMAYOR HERRERA	Secretario
Dra. Rina TARAZONA TUCTO	Vocal

Con el asesoramiento del Dr. Alejandro RUBINA LOPEZ el (la) Bachiller: **Betsy Raquel ROJAS RAMOS** aspirante al Título Profesional de Licenciado (a) en Educación Especialidad: **Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales**, se dio por iniciado el proceso de sustentación de la tesis titulada: **PRÁCTICA DE VALORES Y SU RELACIÓN CON EL BULLYNG ESCOLAR EN LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "CÉSAR VALLEJO" DE PAUCARBAMBA-AMARILIS, 2021.**

Concluido el proceso de sustentación, cada miembro del jurado procedió a la evaluación del (de la) aspirante, teniendo presente los criterios de evaluación siguientes:

- Presentación personal	Deficiente: (00-13) ()
- Locución	Regular: (14) ()
- Equilibrio emocional	Bueno: (15-16) ()
- Nivel de conocimiento	Muy Bueno: (17-18) (<u>17</u>)
- Orden y coherencia	Excelente: (19-20) ()
- Habilidad para absolver preguntas	

Obteniendo, en consecuencia, el (la) titulado la nota de: DIECISIETE

Equivalente a: MUY BUENO

Calificación que se realizó de acuerdo al Art. 78° del Reglamento General de Grados y Títulos Modificado de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

Los miembros del Jurado firman el ACTA en señal de conformidad, siendo a la: 4:45 p.m., horas del día 30 de noviembre de 2023.


 PRESIDENTE
 DNI N° 22719856


 SECRETARIO
 DNI N° 22513223


 VOCAL
 DNI N° 42353682



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN-HUÁNUCO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Huánuco, siendo las 15:00 horas, del día 30 de noviembre del 2023, reunidos en la Sala de Grados de la Facultad de Ciencias de la Educación los docentes que fueron designados como miembros del Jurado según Resolución N° 3233-2023-UNHEVAL-FCE/D de fecha 27 de noviembre de 2023, conformados por:

Dr. Hilarión Delermينو PAUCAR COZ Presidente
Dr. Fredi SOTOMAYOR HERRERA Secretario
Dra. Rina TARAZONA TUCTO Vocal

Con el asesoramiento del Dr. Alejandro RUBINA LOPEZ el (la) Bachiller: **Milena Aydee SANDOVAL TOLENTINO** aspirante al Título Profesional de Licenciado (a) en Educación Especialidad: **Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales**, se dio por iniciado el proceso de sustentación de la tesis titulada: **PRÁCTICA DE VALORES Y SU RELACIÓN CON EL BULLYNG ESCOLAR EN LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "CÉSAR VALLEJO" DE PAUCARBAMBA-AMARILIS, 2021.**

Concluido el proceso de sustentación, cada miembro del jurado procedió a la evaluación del (de la) aspirante, teniendo presente los criterios de evaluación siguientes:

- Presentación personal	Deficiente: (00-13) (_____)
- Locución	Regular: (14) (_____)
- Equilibrio emocional	Bueno: (15-16) (_____)
- Nivel de conocimiento	Muy Bueno: (17-18) (<u>17</u>)
- Orden y coherencia	Excelente: (19-20) (_____)
- Habilidad para absolver preguntas	

Obteniendo, en consecuencia, el (la) titulando la nota de: DIECISIETE

Equivalente a: MUY BUENO

Calificación que se realizó de acuerdo al Art. 78° del Reglamento General de Grados y Títulos Modificado de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

Los miembros del Jurado firman el ACTA en señal de conformidad, siendo a la: 4:45 p.m., horas del día 30 de noviembre de 2023.

PRESIDENTE
DNI N° 22719856

SECRETARIO
DNI N° 22513273

VOCAL
DNI N° 42353682



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN-HUÁNUCO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Huánuco, siendo las 15:00 horas, del día 30 de noviembre del 2023, reunidos en la Sala de Grados de la Facultad de Ciencias de la Educación los docentes que fueron designados como miembros del Jurado según Resolución N° 3233-2023-UNHEVAL-FCE/D de fecha 27 de noviembre de 2023, conformados por:

Dr. Hilarión Delermينو PAUCAR COZ Presidente
 Dr. Fredi SOTOMAYOR HERRERA Secretario
 Dra. Rina TARAZONA TUCTO Vocal

Con el asesoramiento del Dr. Alejandro RUBINA LOPEZ el (la) Bachiller: Yadi Yoseli PALMA TRUJILLO aspirante al Título Profesional de Licenciado (a) en Educación Especialidad: **Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales**, se dio por iniciado el proceso de sustentación de la tesis titulada: **PRÁCTICA DE VALORES Y SU RELACIÓN CON EL BULLYNG ESCOLAR EN LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "CÉSAR VALLEJO" DE PAUCARBAMBA-AMARILIS, 2021.**

Concluido el proceso de sustentación, cada miembro del jurado procedió a la evaluación del (de la) aspirante, teniendo presente los criterios de evaluación siguientes:

- Presentación personal	Deficiente: (00-13) ()
- Locución	Regular: (14) ()
- Equilibrio emocional	Bueno: (15-16) ()
- Nivel de conocimiento	Muy Bueno: (17-18) (<u>17</u>)
- Orden y coherencia	Excelente: (19-20) ()
- Habilidad para absolver preguntas	

Obteniendo, en consecuencia, el (la) titulando la nota de: DIECISIETE

Equivalente a: MUY BUENO

Calificación que se realizó de acuerdo al Art. 78° del Reglamento General de Grados y Títulos Modificado de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

Los miembros del Jurado firman el ACTA en señal de conformidad, siendo a la: 4:45 P.m., horas del día 30 de noviembre de 2023.


 PRESIDENTE
 DNI N° 22719856


 SECRETARIO
 DNI N° 22513273


 VOCAL
 DNI N° 42353682

NOTA BIOGRÁFICA

PALMA TRUJILLO YADI YOSELI, nació en el distrito de Arancay el 05 de noviembre de 1997 en el puesto de salud de Arancay, distrito de Arancay, hija de doña Delina Trujillo Neyra, con domicilio en Jr. Los cipreses N° 434- Cayhuayna., distritode Pillcomarca - provincia de Huánuco y Departamento de Huánuco.

SUS ESTUDIOS:

Escolaridad: Primaria: Institución Educativa Primaria de Arancay; Secundaria: Institución Educativa “Santiago Antúnez de Mayolo” Shulluyaco.

Estudio Superior: Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco UNHEVAL – Facultad de Ciencias de la educación, Especialidad de Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales Obteniendo el título de docente luego realizo estudios de Maestría en Gestión yPlaneamiento Educativo en la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional HermilioValdizán de Huánuco.

Formación Profesional: Trabajó en la institución educativa “Tres de Mayo” Baños, en condición de docente en el área de desarrollo personal, ciudadanía y cívica, en el año 2022; actualmente labora en la institución educativa de “José María Arguedas” Rahua, encondición de docente del área de Ciencias Sociales.

NOTA BIOGRÁFICA

ROJAS RAMOS BETSY RAQUEL, nació en el distrito de Chavín de Pariarca el 27 de julio de 1999 en el puesto de salud de Chavín de Pariarca, distrito Chavin de Pariarca, hija de don Epimaco Rojas Cubillos y doña Leonarda Ramos Rosales, con domicilio en Cll. Santa victoria Mz.L.210-Huánuco, distrito de Huánuco - provincia de Huánuco y Departamento de Huánuco.

SUS ESTUDIOS:

Escolaridad: Primaria: Institución Educativa Primaria de Chavin de Pariarca; Secundaria: Institución Educativa Chavin de Pariarca.

Estudio Superior: Universidad Nacional Hermilio Valdizan de Huánuco UNHEVAL – Facultad de Ciencias de la educación, Especialidad de Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales Obteniendo el título de docente luego realizo estudios de Maestría en docencia superior e investigaciones en la Escuela de Posgrado en la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco.

Formación Profesional: Trabajó en la institución educativa “Maglorio Padilla Caqui” de Puños, en condición de docente en el área de ciencias sociales, en el año 2022; actualmente labora en la institución educativa de “Herminio Cordova Ibarra” de Tantamayo, en condición de docente del área desarrollo personal, ciudadanía y cívica.

NOTA BIOGRÁFICA

SANDOVAL TOLENTINO MILENA AYDEE, nació en la provincia de Pachitea el 06 de marzo de 1999 en el puesto de salud de Pachitea, provincia de Pachitea, hija de don Goner Sandoval Deudor y doña Maximiliana Tolentino Espíritu, con domicilio en Jr. Malecón S/N - Molino, distrito de Molino, provincia de Pachitea y departamento de Huánuco.

SUS ESTUDIOS:

Escolaridad: Primaria: Institución Educativa Primaria “Juan Pablo II” de Molino; Secundaria: Institución Educativa “Carlos Ivan Degregori Caso” Molino.

Estudio Superior: Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco UNHEVAL – Facultad de Ciencias de la educación, Obteniendo el título de docente en la especialidadde Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales.

Formación Profesional: Trabajó en la institución educativa “Elías Aguirre Romero” Huipoca, en condición de docente en el área de desarrollo personal, ciudadanía y cívica, en el año 2022; actualmente labora en la institución educativa de “Andahuaylas - 32676”Chaglla, en condición de docente del área de Ciencias Sociales.



AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DIGITAL Y DECLARACIÓN JURADA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR UN GRADO ACADÉMICO O TÍTULO PROFESIONAL

1. Autorización de Publicación: (Marque con una "X")

Pregrado	X	Segunda Especialidad		Posgrado:	Maestría		Doctorado
-----------------	---	-----------------------------	--	------------------	----------	--	-----------

Pregrado (tal y como está registrado en **SUNEDU**)

Facultad	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Escuela Profesional	FILOSOFÍA, PSICOLOGÍA Y CIENCIAS SOCIALES
Carrera Profesional	FILOSOFÍA, PSICOLOGÍA Y CIENCIAS SOCIALES
Grado que otorga	
Título que otorga	LICENCIADA EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: FILOSOFÍA, PSICOLOGÍA Y CIENCIAS SOCIALES

Segunda especialidad (tal y como está registrado en **SUNEDU**)

Facultad	
Nombre del programa	
Título que Otorga	

Posgrado (tal y como está registrado en **SUNEDU**)

Nombre del Programa de estudio	
Grado que otorga	

2. Datos del Autor(es): (Ingrese todos los **datos** requeridos **completos**)

Apellidos y Nombres:	ROJAS RAMOS BETSY RAQUEL						
Tipo de Documento:	DNI	X	Pasaporte		C.E.		Nro. de Celular: 952182023
Nro. de Documento:	71913532				Correo Electrónico: rojasramosbetsyraquel20@hotmail.com		

Apellidos y Nombres:	PALMA TRUJILLO YADI YOSELI						
Tipo de Documento:	DNI	X	Pasaporte		C.E.		Nro. de Celular: 997430386
Nro. de Documento:	73530219				Correo Electrónico: yadiyoselipalmatrujill05@gmail.com		

Apellidos y Nombres:	SANDOVAL TOLENTINO MILENA AYDEE						
Tipo de Documento:	DNI	X	Pasaporte		C.E.		Nro. de Celular: 928951764
Nro. de Documento:	71065152				Correo Electrónico: 71065152milee@gmail.com		

3. Datos del Asesor: (Ingrese todos los **datos** requeridos **completos según DNI**, no es necesario indicar el Grado Académico del Asesor)

¿El Trabajo de Investigación cuenta con un Asesor?: (marque con una "X" en el recuadro del costado, según corresponda)	SI	X	NO	
Apellidos y Nombres:	RUBINA LOPEZ ALEJANDRO			ORCID ID: 0000-0003-1421-7043
Tipo de Documento:	DNI	X	Pasaporte	Nro. de documento: 22755973

4. Datos del Jurado calificador: (Ingrese solamente los **Apellidos y Nombres completos según DNI**, no es necesario indicar el Grado Académico del Jurado)

Presidente:	PAUCAR COZ HILARION DELERMINO
Secretario:	SOTOMAYOR HERRERA FREDI
Vocal:	TARAZONA TUCTO RINA
Vocal:	
Vocal:	
Accesitario	


5. Declaración Jurada: (Ingrese todos los **datos** requeridos **completos**)

a) Soy Autor (a) (es) del Trabajo de Investigación Titulado: (Ingrese el título tal y como está registrado en el Acta de Sustentación)
PRÁCTICA DE VALORES Y SU RELACIÓN CON EL BULLYNG ESCOLAR EN LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "CESAR VALLEJO" DE PAUCARBAMBA – AMARILIS, 2021
b) El Trabajo de Investigación fue sustentado para optar el Grado Académico o Título Profesional de: (tal y como está registrado en SUNEDU)
TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: FILOSOFÍA, PSICOLOGÍA Y CIENCIAS SOCIALES
c) El Trabajo de investigación no contiene plagio (ninguna frase completa o párrafo del documento corresponde a otro autor sin haber sido citado previamente), ni total ni parcial, para lo cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias.
d) El trabajo de investigación presentado no atenta contra derechos de terceros.
e) El trabajo de investigación no ha sido publicado, ni presentado anteriormente para obtener algún Grado Académico o Título profesional.
f) Los datos presentados en los resultados (tablas, gráficos, textos) no han sido falsificados, ni presentados sin citar la fuente.
g) Los archivos digitales que entrego contienen la versión final del documento sustentado y aprobado por el jurado.
h) Por lo expuesto, mediante la presente asumo frente a la Universidad Nacional Hermilio Valdizan (en adelante LA UNIVERSIDAD), cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido del Trabajo de Investigación, así como por los derechos de la obra y/o invención presentada. En consecuencia, me hago responsable frente a LA UNIVERSIDAD y frente a terceros de cualquier daño que pudiera ocasionar a LA UNIVERSIDAD o a terceros, por el incumplimiento de lo declarado o que pudiera encontrar causas en la tesis presentada, asumiendo todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse de ello. Asimismo, por la presente me comprometo a asumir además todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse para LA UNIVERSIDAD en favor de terceros con motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontraren causa en el contenido del trabajo de investigación. De identificarse fraude, piratería, plagio, falsificación o que el trabajo haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.

6. Datos del Documento Digital a Publicar: (Ingrese todos los **datos** requeridos **completos**)

Ingrese solo el año en el que sustentó su Trabajo de Investigación: (Verifique la Información en el Acta de Sustentación)			2023		
Modalidad de obtención del Grado Académico o Título Profesional: (Marque con X según Ley Universitaria con la que inició sus estudios)	Tesis	X	Tesis Formato Artículo		
	Trabajo de Investigación		Trabajo de Suficiencia Profesional		
	Trabajo Académico		Otros (especifique modalidad)		
Palabras Clave: (solo se requieren 3 palabras)	BULLYING FÍSICO	BULLYNG ESCOLAR	PRÁCTICA DE VALORES		
Tipo de Acceso: (Marque con X según corresponda)	Acceso Abierto	X	Condición Cerrada (*)		
	Con Periodo de Embargo (*)		Fecha de Fin de Embargo:		
¿El Trabajo de Investigación, fue realizado en el marco de una Agencia Patrocinadora? (ya sea por financiamientos de proyectos, esquema financiero, beca, subvención u otras; marcar con una "X" en el recuadro del costado según corresponda):			SI	NO	X
Información de la Agencia Patrocinadora:					

El trabajo de investigación en digital y físico tienen los mismos registros del presente documento como son: Denominación del programa Académico, Denominación del Grado Académico o Título profesional, Nombres y Apellidos del autor, Asesor y Jurado calificador tal y como figura en el Documento de Identidad, Título completo del Trabajo de Investigación y Modalidad de Obtención del Grado Académico o Título Profesional según la Ley Universitaria con la que se inició los estudios.



7. Autorización de Publicación Digital:

A través de la presente. Autorizo de manera gratuita a la Universidad Nacional Hermilio Valdizán a publicar la versión electrónica de este Trabajo de Investigación en su Biblioteca Virtual, Portal Web, Repositorio Institucional y Base de Datos académica, por plazo indefinido, consintiendo que con dicha autorización cualquier tercero podrá acceder a dichas páginas de manera gratuita pudiendo revisarla, imprimirla o grabarla siempre y cuando se respete la autoría y sea citada correctamente. Se autoriza cambiar el contenido de forma, más no de fondo, para propósitos de estandarización de formatos, como también establecer los metadatos correspondientes.

Firma: 		
Apellidos y Nombres:	ROJAS RAMOS BETSY RAQUEL	Huella Digital
DNI:	71913532	
Firma: 		
Apellidos y Nombres:	PALMA TRUJILLO YADI YOSELI	Huella Digital
DNI:	73530219	
Firma: 		
Apellidos y Nombres:	SANDOVAL TOLENTINO MILENA AYDEE	Huella Digital
DNI:	71065152	
Fecha: 04/12/2023		

Nota:

- ✓ No modificar los textos preestablecidos, conservar la estructura del documento.
- ✓ Marque con una X en el recuadro que corresponde.
- ✓ Llenar este formato de forma digital, con tipo de letra **calibri**, tamaño de fuente **09**, manteniendo la alineación del texto que observa en el modelo, sin errores gramaticales (*recuerde las mayúsculas también se tildan si corresponde*).
- ✓ La información que escriba en este formato debe coincidir con la información registrada en los demás archivos y/o formatos que presente, tales como: DNI, Acta de Sustentación, Trabajo de Investigación (PDF) y Declaración Jurada.
- ✓ Cada uno de los datos requeridos en este formato, es de carácter obligatorio según corresponda.

ANEXO 04: Validación de los instrumentos por expertos



UNIVERSIDAD NACIONAL “HERMILIO VALDIZÁN” DE HUÁNUCO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E.P. FILOSOFÍA,
PSICOLOGÍA Y CIENCIAS SOCIALES



NOMBRES Y APELLIDOS DE EXPERTO	ORLANDO ASCAYO LEÓN
CENTRO DE TRABAJO	UNHEVAL
GRADO ACADÉMICO	DOCTOR EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
D.N.I N°	41722427
N° CELULAR	951078955

ASPECTOS DE LA EVALUACION

N°	CRITERIOS	INDICADORES	ESCALA VALORATIVA				
			MD	D	R	B	MB
			0,0	0,5	1,0	1,5	2,0
1	CLARIDAD	El lenguaje se presenta de forma clara y coherente				X	
2	OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables				X	
3	ACTUALIDAD	Es adecuado al avance de la ciencia y la tecnología					X
4	ORGANIZACION	Existe una organización lógica en la presentación de los ítems respectivos					X
5	SUFICIENCIA	Comprenden los aspectos suficientes en cantidad y calidad					X
6	INTENCIONALIDAD	Es adecuado para el trabajo pedagógico					X
7	CONSISTENCIA	Es usado en aspectos teóricos y enfoques actuales					X
8	COHERENCIA	Entre el título de la investigación, formulación de los problemas objetivo e hipótesis.					X
9	RELACION	Entre las hipótesis, las variables, dimensiones e indicadores.					X
10	METODOLOGIA	Responde al propósito del trabajo según el objetivo trazado.					X
PUNTAJE PARCIAL						3,0	16
PUNTAJE TOTAL			19,0				

- **M.D. (MUY DEFICIENTE) (0-07)**
- **D(deficiente) (08-10)**
- **R(REGULAR) (11-13)**
- **B(bueno) (14- 16)**
- **MB (muy bueno) (17-20)**

Habiendo tenido a la vista la matriz de consistencia y los instrumentos de recojo de datos N° 1 y 2, luego de haber revisado y estando conforme, en mi condición de docente de la UNHEVAL, doy por validado dichos cuestionarios de investigación, titulado: Encuesta para recoger información sobre: **Práctica de valores y su relación con Bullyng escolar en los estudiantes de la Institución Educativa “Cesar Vallejo” de Paucarbamba – Amarilis, 2021, Cayhuayna, 20 de octubre de 2021.**

Huánuco, 20 de octubre de 2021



Firma del experto
D.N.I 41722427

UNIVERSIDAD NACIONAL “HERMILIO VALDIZÁN” DE HUÁNUCO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E.P. FILOSOFÍA,
PSICOLOGÍA Y CIENCIAS SOCIALES



NOMBRES Y APELLIDOS DE EXPERTO	Arturo Lucas Cabello
CENTRO DE TRABAJO	Facultad de Educación - UNHEVAL
GRADO ACADÉMICO	Doctor
D.N.I N°	D.N.I 22490418
N° CELULAR	

ASPECTOS DE LA EVALUACION

N°	CRITERIOS	INDICADORES	ESCALA VALORATIVA						
			MD	D	R	B	M B		
			0,0	0,5	1,0	1,5	2,0		
1	CLARIDAD	El lenguaje se presenta de forma clara y coherente						X	
2	OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables				X			
3	ACTUALIDAD	Es adecuado al avance de la ciencia y la tecnología				X			
4	ORGANIZACION	Existe una organización lógica en la presentación de los ítems respectivos						X	
5	SUFICIENCIA	Comprenden los aspectos suficientes en cantidad y calidad						X	
6	INTENCIONALIDAD	Es adecuado para el trabajo pedagógico						X	
7	CONSISTENCIA	Es usado en aspectos teóricos y enfoques actuales						X	
8	COHERENCIA	Entre el título de la investigación, formulación de los problemas objetivo e hipótesis.						X	
9	RELACION	Entre las hipótesis, las variables, dimensiones e indicadores.						X	
10	METODOLOGIA	Responde al propósito del trabajo según el objetivo trazado.						X	
PUNTAJE PARCIAL							3,0	16	
PUNTAJE TOTAL								19,	0

- **M.D. (MUY DEFICIENTE) (0-07)**
- **D(deficiente) (08-10)**
- **R(REGULAR) (11-13)**
- **B(bueno) (14- 16)**
- **MB (muy bueno) (17-20)**

Habiendo tenido a la vista la matriz de consistencia y los instrumentos de recojo de datos N° 1 y 2, luego de haber revisado y estando conforme, en mi condición de docente de la UNHEVAL, doy por validado dichos cuestionarios de investigación, titulado: Encuesta para recoger información sobre: **Práctica de valores y su relación con Bullying escolar en los estudiantes de la Institución Educativa “Cesar Vallejo” de Paucarbamba – Amarilis, 2021, Cayhuayna, 20 de octubre de 2021.**

Huánuco, 20 de octubre de 2021



Dr. Arturo Lucas Cabello

DOCENTE UNHEVAL

D.N.I 22490418

UNIVERSIDAD NACIONAL “HERMILIO VALDIZÁN” DE HUÁNUCO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E.P. FILOSOFÍA,
PSICOLOGÍA Y CIENCIAS SOCIALES



NOMBRES Y APELLIDOS DE EXPERTO	TOÑO, MEZA PAUCAR
CENTRO DE TRABAJO	UNHEVAL
GRADO ACADÉMICO	DOCTOR
D.N.I N°	
N° CELULAR	964178422

ASPECTOS DE LA EVALUACION

N°	CRITERIOS	INDICADORES	ESCALA VALORATIVA					
			MD	D	R	B	MB	
			0,0	0,5	1,0	1,5	2,0	
1	CLARIDAD	El lenguaje se presenta de forma clara y coherente						X
2	OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables						X
3	ACTUALIDAD	Es adecuado al avance de la ciencia y la tecnología						X
4	ORGANIZACION	Existe una organización lógica en la presentación de los ítems respectivos						X
5	SUFICIENCIA	Comprenden los aspectos suficientes en cantidad y calidad						X
6	INTENCIONALIDAD	Es adecuado para el trabajo pedagógico						X
7	CONSISTENCIA	Es usado en aspectos teóricos y enfoques actuales						X
8	COHERENCIA	Entre el título de la investigación, formulación de los problemas objetivo e hipótesis.					X	
9	RELACION	Entre las hipótesis, las variables, dimensiones e indicadores.					X	
10	METODOLOGIA	Responde al propósito del trabajo según el objetivo trazado.					X	
PUNTAJE PARCIAL							4,5	14
PUNTAJE TOTAL			18,5					

- **M.D. (MUY DEFICIENTE) (0-07)**
- **D(deficiente) (08-10)**
- **R(REGULAR) (11-13)**
- **B(bueno) (14- 16)**
- **MB (muy bueno) (17-20)**

Habiendo tenido a la vista la matriz de consistencia y los instrumentos de recojo de datos N° 1 y 2, luego de haber revisado y estando conforme, en mi condición de docente de la UNHEVAL, doy por validado dichos cuestionarios de investigación, titulado: Encuesta para recoger información sobre: **Práctica de valores y su relación con Bullying escolar en los estudiantes de la Institución Educativa “Cesar Vallejo” de Paucarbamba – Amarilis, 2021, Cayhuayna, 20 de octubre de 2021.**

Huánuco, 20 de octubre de 2021



FIRMA.....

Dr. Toño, MEZA PAUCAR

UNIVERSIDAD NACIONAL “HERMILIO VALDIZÁN” DE HUÁNUCO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E.P. FILOSOFÍA,
PSICOLOGÍA Y CIENCIAS SOCIALES



NOMBRES Y APELLIDOS DE EXPERTO	FREDI SOTOMAYOR HERRERA
CENTRO DE TRABAJO	UNHEVAL
GRADO ACADEMICO	DOCTOR
D.N.I N°	22513273
N° CELULAR	962871270

ASPECTOS DE LA EVALUACION

N°	CRITERIOS	INDICADORES	ESCALA VALORATIVA				
			MD	D	R	B	MB
			0,0	0,5	1,0	1,5	2,0
1	CLARIDAD	El lenguaje se presenta de forma clara y coherente				1,5	
2	OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables				1,5	
3	ACTUALIDAD	Es adecuado al avance de la ciencia y la tecnología				1,5	
4	ORGANIZACION	Existe una organización lógica en la presentación de los ítems respectivos				1,5	
5	SUFICIENCIA	Comprenden los aspectos suficientes en cantidad y calidad				1,5	
6	INTENCIONALIDAD	Es adecuado para el trabajo pedagógico				1,5	
7	CONSISTENCIA	Es usado en aspectos teóricos y enfoques actuales				1,5	
8	COHERENCIA	Entre el título de la investigación, formulación de los problemas objetivo e hipótesis.				1,5	
9	RELACION	Entre las hipótesis, las variables, dimensiones e indicadores.				1,5	
10	METODOLOGIA	Responde al propósito del trabajo según el objetivo trazado.				1,5	
PUNTAJE PARCIAL						15	
PUNTAJE TOTAL			15				

- **M.D. (MUY DEFICIENTE) (0-07)**
- **D(deficiente) (08-10)**
- **R(REGULAR) (11-13)**
- **B(bueno) (14- 16)**
- **MB (muy bueno) (17-20)**

Habiendo tenido a la vista la matriz de consistencia y los instrumentos de recojo de datos N° 1 y 2, luego de haber revisado y estando conforme, en mi condición de docente de la UNHEVAL, doy por validado dichos cuestionarios de investigación, titulado: Encuesta para recoger información sobre: **Práctica de valores y su relación con Bullying escolar en los estudiantes de la Institución Educativa “Cesar Vallejo” de Paucarbamba – Amarilis, 2021, Cayhuayna, 20 de octubre de 2021.**

Huánuco, 20 de octubre de 2021

FIRMA.....

Dr. Fredi Sotomayor Herrera

DNI 22513273

ANEXO 05 : OTROS

Instrumento 1: Práctica de valores

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach		
Alfa de Cronbach	basada en elementos estandarizados	N de elementos
,878	,823	16

Intervalo al que pertenece el coeficiente alfa de Cronbach	Valoración de la fiabilidad de los ítems analizados
[0 ; 0,5[Inaceptable
[0,5 ; 0,6[Pobre
[0,6 ; 0,7[Débil
[0,7 ; 0,8[Aceptable
[0,8 ; 0,9[Bueno
[0,9 ; 1]	Excelente

Instrumento 1: Bullying escolar

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach		
Alfa de Cronbach	basada en elementos estandarizados	N de elementos
,840	,805	16

Intervalo al que pertenece el coeficiente alfa de Cronbach	Valoración de la fiabilidad de los ítems analizados
[0 ; 0,5[Inaceptable
[0,5 ; 0,6[Pobre
[0,6 ; 0,7[Débil
[0,7 ; 0,8[Aceptable
[0,8 ; 0,9[Bueno
[0,9 ; 1]	Excelente



DECLARACIÓN JURADA

Yo, **PALMA TRUJILLO, Yadi Yoseli** identificado con DNI 73530219, con domicilio jr. Los cipreses N°434, distrito de Pillcomarca, provincia de Huánuco y departamento de Huánuco; aspirante al título profesional en ciencias de la educación, carrera profesional de filosofía psicología y ciencias sociales.

DECLARANDO BAJO JURAMENTO QUE:

La tesis titulada **PRÁCTICA DE VALORES Y SU RELACIÓN CON EL BULLYNG ESCOLAR EN LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "CESAR VALLEJO" DE PAUCARBAMBA - AMARILIS, 2021** fue elaborada dentro del marco ético y legal en su redacción. Si en el futuro se detectara evidencias de vulnerabilidad en el sistema antiplagio mediante actos que lindan con lo ético y legal, me someto a las sanciones a que hubiera lugar.

Huánuco, 04 de diciembre 2023.

Firma



Yadi Yoseli Palma Trujillo



DECLARACIÓN JURADA

Yo, **SANDOVAL TOLENTINO, Milena Aydee** identificado con DNI 71065152, con domicilio jr. Malecón S/N, distrito de Molino, provincia de Pachitea y departamento de Huánuco; aspirante al título profesional en ciencias de la educación, carrera profesional de filosofía psicología y ciencias sociales.

DECLARANDO BAJO JURAMENTO QUE:

La tesis titulada **PRÁCTICA DE VALORES Y SU RELACIÓN CON EL BULLYNG ESCOLAR EN LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "CESAR VALLEJO" DE PAUCARBAMBA - AMARILIS, 2021** fue elaborada dentro del marco ético y legal en su redacción. Si en el futuro se detectara evidencias de vulnerabilidad en el sistema antiplagio mediante actos que lindan con lo ético y legal, me someto a las sanciones a que hubiera lugar.

Huánuco, 04 de diciembre 2023.

Firma

Milena Aydee Sandoval Tolentino



DECLARACIÓN JURADA

Yo, **ROJAS RAMOS Betsy Raquel** identificado con DNI 71913532, con domicilio en la calle santa victoria MZ. Blt12, distrito de Huánuco, provincia de Huánuco y departamento de Huánuco; aspirante al título profesional en ciencias de la educación, carrera profesional de filosofía psicología y ciencias sociales.

DECLARANDO BAJO JURAMENTO QUE:

La tesis titulada **PRÁCTICA DE VALORES Y SU RELACIÓN CON EL BULLYNG ESCOLAR EN LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "CESAR VALLEJO" DE PAUCARBAMBA - AMARILIS, 2021** fue elaborada dentro del marco ético y legal en su redacción. Si en el futuro se detectara evidencias de vulnerabilidad en el sistema antiplagio mediante actos que lindan con lo ético y legal, me someto a las sanciones a que hubiera lugar.

Huánuco, 04 de diciembre 2023.

Firma

Betsy Raquel Rojas Ramos